

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



TESIS

Diagnóstico de las actividades de control en la Municipalidad Distrital de

Choropampa, 2022

Para optar el Título Profesional de

CONTADOR PÚBLICO

Presentado por:

Elder Jhonatan Cabrera Tapia

Yerly Cecilia Gonzáles Angaspilco

Asesor

Mg. C.P.C Daniel Jesús Castro Vargas

CHOTA – PERÚ

2022

COPYRIGHT © 2022 by

ELDER JHONATAN CABRERA TAPIA

YERLY CECILIA GONZÁLES ANGASPILCO

Todos los derechos reservados

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



TESIS APROBADA

Diagnóstico de las actividades de control en la Municipalidad Distrital de
Choropampa, 2022

Para optar el Título Profesional de
CONTADOR PÚBLICO

Presentada por:

Elder Jhonatan Cabrera Tapia

Yerly Cecilia Gonzáles Angaspilco

Asesor y Jurado Evaluador

Mg. CPC. DANIEL JESÚS CASTRO VARGAS

CLAD. - REGUC Nº 05534
CPC. - MAT. Nº 043463
ORCID. - 000-0003-0618-6013

Dr. Milord Idrogo Gálvez

Presidente

Mg. Tattiana Katherine Fernández Miranda

Secretario

Dr. Jhonny Biler Benavides Gálvez

Vocal

Chota – Perú

2022



ACTA DE SUSTENTACIÓN DEL INFORME FINAL DE TESIS

Siendo las 12 del mediodía del diez de noviembre de 2022, reunidos a través de Google Meet <https://meet.google.com/yxd-kabg-qlp?pli=1>, los miembros del Jurado Evaluador, designados con Resolución de Facultad N° 253-2022-FCCE-UNACH conformado por:

- Dr. Milord Idrogo Gálvez, identificado con DNI N° 42317365, Presidente.
- Mg. Tattiana Katerine Fernández Miranda, identificada con DNI N° 46907174, Secretaria.
- Dr. Jhonny Biler Benavides Gálvez, identificado con DNI N° 45647497 Vocal,

reunidos para dar inicio a la sustentación del informe final de tesis, conforme a la Resolución de Facultad N° 253-2022-FCCE-UNACH, cuyo título es: “Diagnóstico de las actividades de control en la Municipalidad Distrital de Choropampa, 2022”, perteneciente a los Br. en Contabilidad, Elder Jhonatan Cabrera Tapia y Yerly Cecilia Gonzáles Angaspilco, cumpliendo así con los requerimientos exigidos en el Reglamento Modificado de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

Culminada la sustentación, el Jurado Evaluador luego de deliberar, acuerda declarar:

“APROBADO”

el Informe Final del Tesis con calificativo de “14 (CATORCE)” y elevarse la presente acta a la Coordinación de la Facultad de Ciencias Contables y Empresariales, a fin de que se declare aprobado el Informe Final de la Tesis a través de acto resolutivo.

Siendo las doce con cincuenta y seis minutos de la tarde del mismo día, en señal de conformidad, el Jurado Evaluador firma la presente acta.



Presidente



Secretario



Vocal

DEDICATORIA

A Dios quien ha sido guía, fortaleza y mano de fidelidad y amor quien ha estado con nosotros hasta el día de hoy.

A nuestros padres quienes con su amor, paciencia y esfuerzo nos han permitido llegar a cumplir hoy un sueño más, gracias por inculcar el esfuerzo y valentía, de no temer las adversidades.

A toda nuestra familia porque con sus oraciones, consejos y palabras de aliento hicieron de nosotros una mejor persona y quienes están presentes en todos nuestros sueños y metas.

A todos nuestros compañeros, por apoyarme cuando más lo necesitábamos, por extender su mano en momentos difíciles y por el cariño brindado cada día.

Elder Jhonatan Cabrera Tapia

Yerly Cecilia Gonzáles Angaspilco

AGRADECIMIENTO

A nuestro asesor de tesis por su orientación y apoyo en la realización del presente trabajo de investigación, ya que con su vasto conocimiento supo guiarme de la mejor manera en todo el proceso de la investigación.

A la Universidad Nacional Autónoma, a la Facultad de Ciencias Contables y Empresariales, a mis profesores quienes con su enseñanza de sus valiosos conocimientos hicieron que podamos crecer día a día como profesional, gracias a cada una de ustedes por su paciencia, dedicación, apoyo incondicional y amistad.

A nuestros familiares, amigos que han sido fuente de inspiración y apoyo, por sus sabios consejos, motivándonos a seguir esforzándome para concluir con el presente estudio. Expresamos también nuestra gratitud a Dios, quien con su bendición llena siempre nuestro ser.

ÍNDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
ÍNDICE DE TABLAS	vi
ÍNDICE DE FIGURAS.....	vii
RESUMEN	ix
ABSTRACT.....	x
CAPÍTULO I	11
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	11
1.1. Descripción del problema	11
1.2. Formulación del problema	13
1.2.1. Pregunta general	13
1.2.2. Preguntas específicas.....	13
1.3. Objetivos	13
1.3.1. Objetivo general	13
1.3.2. Objetivos específicos.....	13
1.4. Justificación	13
CAPÍTULO II.....	15
MARCO TEÓRICO.....	15
2.1. Antecedentes del problema	15
2.2. Bases teóricas científicas	21
2.3. Bases normativas.....	24
2.4. Definición de términos básicos	24
CAPÍTULO III.....	26
MARCO METODOLÓGICO.....	26
3.1. Método de investigación	26

3.2. Tipo de investigación	26
3.3. Diseño de investigación	26
3.4. Operacionalización de variables	27
3.5. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis.....	27
3.5.1. Población	27
3.5.2. Muestra	28
3.5.3. Unidad de análisis.....	28
3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	28
3.6.1. Técnicas de recolección de datos.....	28
3.6.2. Instrumentos de recolección de datos	28
3.7. Procesamiento y análisis de datos	29
3.7.1. Procesamiento de datos	29
3.7.2. Análisis de datos.....	29
3.8. Aspectos éticos y rigor científico.....	30
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	52
ANEXOS	56
APÉNDICE.....	71

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Operacionalización de variables</i>	27
Tabla 2 <i>Confiabilidad del instrumento</i>	29
Tabla 3 <i>Diagnósticos de las actividades de control</i>	29
Tabla 4 <i>Actividades de control por políticas y procedimientos</i>	43
Tabla 5 <i>Matriz de consistencia</i>	56
Tabla 6 <i>Validación de cuestionario</i>	68
Tabla 7 <i>Acciones de control de manera continua en la entidad</i>	71
Tabla 8 <i>Acciones de control permiten mitigar los riesgos en la entidad</i>	71
Tabla 9 <i>Reconocimiento de las medidas de corrección a través de las actividades de control</i>	71
Tabla 10 <i>Acciones de control implantadas a través de las medidas de corrección</i>	72
Tabla 11 <i>Eficiencia en el control de requerimientos, actividades, presupuesto, entre otros usando medios tecnológicos</i>	72
Tabla 12 <i>Control definidos y claros por el uso de herramientas tecnológicas establecidas por la Contraloría General de la República</i>	72
Tabla 13 <i>Fluidez de comunicación entre áreas por las acciones de control continuas</i>	73
Tabla 14 <i>Mitigación de riesgos por herramientas de recolección de información y comunicación generadas por acciones de control</i>	73
Tabla 15 <i>La directiva de gestión de recursos financieros permite efectuar actividades de control a la unidad de tesorería con respecto a la ejecución del gasto e ingreso</i>	73
Tabla 16 <i>El Manual de Organización y Funciones [MOF] establecido en la entidad permite ejecutar los procedimientos de corrección de funciones en la entidad</i>	74
Tabla 17 <i>Los lineamientos y procedimientos de gestión interna han permitido desarrollar acciones de mejora continua</i>	74
Tabla 18 <i>El reglamento de la entidad que plantea el compromiso ético del personal ha permitido ejecutar actividades de control por acciones que atentan con la gestión institucional</i>	74
Tabla 19 <i>Diagnósticos de las actividades de control</i>	75

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 <i>Acciones de control de manera continua en la entidad</i>	31
Figura 2 <i>Acciones de control permiten mitigar los riesgos en la entidad</i>	32
Figura 3 <i>Reconocimiento de las medidas de corrección a través de las actividades de control</i>	33
Figura 4 <i>Acciones de control implantadas a través de las medidas de corrección</i>	34
Figura 5 <i>Eficiencia en el control de requerimientos, actividades, presupuesto, entre otros usando medios tecnológicos</i>	35
Figura 6 <i>Control definidos y claros por el uso de herramientas tecnológicas establecidas por la Contraloría General de la República</i>	36
Figura 7 <i>Fluidez de comunicación entre áreas por las acciones de control continuas</i>	37
Figura 8 <i>Mitigación de riesgos por herramientas de recolección de información y comunicación generadas por acciones de control</i>	38
Figura 9 <i>La directiva de gestión de recursos financieros permite efectuar actividades de control a la unidad de tesorería con respecto a la ejecución del gasto e ingreso</i>	39
Figura 10 <i>El Manual de Organización y Funciones [MOF] establecido en la entidad permite ejecutar los procedimientos de corrección de funciones en la entidad</i>	40
Figura 11 <i>Los lineamientos y procedimientos de gestión interna han permitido desarrollar acciones de mejora continua</i>	41
Figura 12 <i>El reglamento de la entidad que plantea el compromiso ético del personal ha permitido ejecutar actividades de control por acciones que atentan con la gestión institucional</i>	42
Figura 13 <i>Diagnósticos de las actividades de control</i>	45

LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS USADAS

APA:	American Psychological Association
COSO:	Committee of Sponsoring Organizations of the Tradeway Commission
CT:	Control interno
CGR:	Contraloría General de República
EOD:	Entidad operativa desconcentrada
TIC:	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

RESUMEN

La investigación tuvo por objetivo determinar el diagnóstico de las actividades de control en la Municipalidad Distrital de Choropampa, 2022. La metodología del estudio tuvo como finalidad básica, de alcance descriptivo, de enfoque cuantitativo y diseño no experimental - transversal; con una población y muestra de 8 colaboradores de la entidad a quienes se les aplicó bajo la técnica de la encuesta un cuestionario, el cual tuvo una fiabilidad por alfa de Cronbach de 0.800. Los resultados de la investigación determinaron que, las actividades de control para la mitigación de riesgos, a veces; se desarrolla de manera continua, permitiendo mitigar los riesgos y otorgando la implantación de medidas de corrección. Con respecto a las actividades de control para tecnologías de información y comunicación, a veces; es eficiente el control de requerimientos, actividades, presupuesto, por el uso de herramientas tecnológicas que a la par permiten la fluidez de comunicación entre áreas. Con relación a las actividades de control a través de políticas y procedimientos, estas se dan en acciones como el control de la ejecución del gasto e ingreso, correcciones de funciones, acciones de mejora continua, gestión institucional, gestión del gasto y el ingreso, detección de falencias en la estructura organizacional, identificación de riesgos de gestión y control de los gastos financieros por encargo interno. Se concluyó de la investigación que, las actividades de control en el municipio de Choropampa se encuentran en un nivel bueno y regular de 62.50% y 37.50% respectivamente, las mismas que se encuentra vinculadas a la mitigación de riesgos, tecnologías de información y comunicación, y a; políticas y procedimientos desarrolladas en la entidad.

Palabras clave. Actividades de control, municipalidad

ABSTRACT

The objective of the research was to determine the diagnosis of the control activities in the District Municipality of Choropampa, 2022. The methodology of the study was descriptive in scope, quantitative in approach and non-experimental - transversal design; with a population and sample of 8 collaborators of the entity to whom a questionnaire was applied under the survey technique, which had a reliability by Cronbach's alpha of 0.800. The results of the research determined that the control activities for risk mitigation are sometimes developed in a continuous way, allowing mitigating risks and granting the implementation of corrective measures. With respect to control activities for information and communication technologies, the control of requirements, activities and budget is sometimes efficient due to the use of technological tools that allow for fluid communication between areas. In relation to control activities through policies and procedures, these are given in actions such as control of expenditure and revenue execution, corrections of functions, continuous improvement actions, institutional management, expenditure and revenue management, detection of weaknesses in the organizational structure, identification of management risks and control of financial expenses by internal order. It was concluded from the investigation that the control activities in the municipality of Choropampa are at a good and regular level of 62.50% and 37.50% respectively, which are linked to risk mitigation, information and communication technologies, and to the policies and procedures developed in the entity.

Keywords. Control activities, municipality



CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Descripción del problema

El control interno [CI] se configura como un plan de organización de procesos y medidas en el interior de la entidad con el propósito de proteger los activos y así comprobar la confiabilidad de la información. El CI tiende a establecer medidas de control aplicables al proceso de la organización, considerando los niveles de actividad y de riesgos que perjudiquen a la misma considerando diferentes escenarios. Sánchez, (2020). En España los escenarios de CI en las organizaciones como la banca son controlados por el Banco de España el que a la fecha ha sancionado a diversos bancos uno de ellos el banco Bankinter por deficiencias en los mecanismos de control interno La Vanguardia (2020).

El Ayuntamiento de Riba – Roja de Turia, por el contrario, a lo evidenciado en la Banca española; entre los periodos 2017 y 2018 demostró un CI pertinente. De hecho, en las áreas analizadas el control obtiene un 89.3%, seguido de la gestión económica y financiera con un 81.8% y un 76.3% la gestión administrativa, sin embargo, a pesar de existir un cumplimiento elevado también presenta falencias en cuanto a su estabilidad presupuestaria, así como la falta de acreditación en los expedientes de contratación respecto a informes de necesidades, pliego de prescripciones técnicas, publicidad y fiscalización del gasto. Amparo (2020).

En México el CI según Matute (2018) incide en el desempeño de la administración pública debido a que atiende a las necesidades de la sociedad, una de ellas la rendición de cuentas, sin embargo, este proceso no ha sido suficiente para la identificación de riesgos lo que no permiten resultados visibles y genera desconcierto, así como un sistema complejo que afecta el desempeño de la Administración Pública Federal que da hincapié a tener funcionarios inmiscuidos en temas de corrupción por lo que es necesario un medio de garantía del cumplimiento del principio de legalidad.

En Ecuador el CI si bien difiere en cada una de las organizaciones debido a que atiende a factores como la naturaleza de sus operaciones, el tamaño y sus objetivos que persiguen, pero los componentes han sido cruciales en el desarrollo de las entidades debido a que definen el rol y su funcionalidad. Es así que las actividades de control se han vuelto una herramienta indispensable, pero si no se da una aplicación correcta se



generarán inconvenientes que pueden ocasionar que no se cumplan los objetivos institucionales y por ende en el alcance de la atención a bienes y servicios que se entregue a la población. López y Cañizares (2018).

En el Perú el CI se establece como un mecanismo de calidad en la gestión de riesgos de las organizaciones públicas, sin embargo, el avance que se puede observar en este sistema es incipiente. Esto muchas veces, a cambios continuos de autoridades del gobierno nacional, la falta de conocimientos y experiencias sobre este tema por parte de las autoridades nacionales, regionales, locales y de varios organismos autónomos. En referencia a ello si se menciona casos desde el 2014 hasta el 2017 un promedio de 20,000 funcionarios públicos ha sido procesado, siendo esta cifra quizás aún más alta, sin embargo, las debilidades del control interno no han permitido demostrarlo. Alfaro (2018).

Una investigación sobre buenas prácticas en gestión pública determinó que de 212 experiencias calificadas como buenas prácticas el 36% llevó acciones automatización, 26% mejoró procesos y procedimientos internos, el 8% se enfocó en mejorar la información y comunicación, el 2% estableció mecanismos específicos de denuncias y el 2% generó veedurías públicas; lo que en definitiva mantiene y refuerza el CI, pero como anteriormente se indicó aún el CI es incipiente y debe mejorar. Gibu (2019). En ese sentido, los municipios tienen la obligación de cumplir la normativa de CI señalado en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República en su artículo 7° en la que se indica que el CI contempla todas las acciones de cautela previa, simultánea y de verificación posterior; así como la correcta gestión de recursos, bienes y operaciones de la entidad. Contraloría General de la República [CGR] (2002).

En el distrito de Choropampa uno de los diecinueve distritos de la provincia de Chota, ubicado en el departamento de Cajamarca; se localiza el municipio del mismo nombre; el cual cuenta con un nivel de ingresos de S/ 2'196, 497 y tienen como función administrar y ejecutar los ingresos en beneficio del progreso y beneficio de la ciudadanía de la localidad, sin embargo, en su accionar evidencia actividades de CI como procesos y acciones administrativas con un bajo nivel de intervención y verificación de las normas de gestión, lo cual impacta en el cumplimiento de metas y objetivos de la entidad de manera fehaciente, además, la poca importancia a la verificación de la documentación para la atención oportuna de requerimientos son un indicador de la falta de contraste con



la normativa de CI, lo que determina riesgos para la entidad y la ausencia de fiabilidad de la información. Finalmente, la investigación busca plantear, en relación al diagnóstico de las actividades de control en el municipio, recomendaciones con el propósito de ser corregidas y adecuadas al cumplimiento de objetivos institucionales.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Pregunta general

¿Cuál es el diagnóstico de las actividades de control en la Municipalidad Distrital de Choropampa, 2022?

1.2.2. Preguntas específicas

- ¿Cómo se desarrolla las actividades de control para la mitigación de riesgos en la Municipalidad Distrital de Choropampa, 2022?
- ¿Cómo se desarrolla las actividades de control para tecnologías de información y comunicación en la Municipalidad Distrital de Choropampa, 2022?
- ¿Cómo se desarrolla las actividades de control a través de políticas y procedimientos en la Municipalidad Distrital de Choropampa, 2022?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Determinar el diagnóstico de las actividades de control en la Municipalidad Distrital de Choropampa, 2022.

1.3.2. Objetivos específicos

- Describir las actividades de control para mitigación de riesgos en la Municipalidad Distrital de Choropampa, 2022.
- Describir las actividades de control para tecnologías de información y comunicación en la Municipalidad Distrital de Choropampa, 2022.
- Identificar las actividades de control a través de políticas y procedimientos en la Municipalidad Distrital de Choropampa, 2022.

1.4. Justificación

La investigación se efectuará con el fin de fortalecer los procesos y mecanismos de las actividades de control en dicha entidad, así como de aportar a la mejora de dispositivos de apoyo a la gestión pública actual.



La investigación se realizará con la finalidad de contribuir un aporte importante a los trabajadores de la Municipalidad distrital de Choropampa, dando a conocer el estado de situación en cuanto al control interno, específicamente en uno de sus componentes, actividades de control, lo que permitirá a la municipalidad mejorar en políticas y buenas prácticas de control interno.

El presente estudio se realizará con el propósito de apoyar a la adecuada implementación de procesos de control interno en las entidades públicas. Lo que en general permitirá optimizar y establecer un enfoque hacia la gestión pública.

La investigación se efectuará con el objetivo de que será un material de apoyo y consulta a profesionales interesados en conocer un proceso adecuado de control interno, así como de permitir lograr el grado académico de contador público.



CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes del problema

Meza (2020) en Esmeraldas – Ecuador planteó como objetivo de su investigación el diagnóstico del control en las entidades no financieras de la ciudad Esmeraldas. Los resultados alcanzados en la investigación fueron que, un 52% de las empresas no distribuye funciones, no se evidencia reglas de tratamiento de datos según el 63%, las conciliaciones bancarias de manera mensual no se dan de acuerdo al 77%, los mecanismos para erradicar e informar las deficiencias en las acciones de control no se efectúa en un 70%, las acciones y erradicación de deficiencias en las acciones de control no se da en un 72%, los procedimientos y un reglamento de valores éticos se dan en un 53%, en un 58% se tiene un reglamento interno y no se cuenta con un manual de funciones y organigrama conforme al 58% y 65% respectivamente. La investigación fue descriptiva, no experimental y transversal. Se tuvo como población a 430 entidades y como muestra a solo 30 de ellas, a quienes se les aplicó un cuestionario. La investigación se asocia al estudio porque, se reconoce lo elemental de las acciones de control a través de las políticas y procedimientos en las entidades y organizaciones sobre todo estatales.

Córdova (2018) en Guayaquil – Ecuador, en su investigación tuvo como objetivo planear un guía de evaluación en la compañía DIFARE S.A. basado en el COSO ERM 2017. Los resultados fueron que un 90% desconoce del sistema de control interno, el 60% señaló como deficiente el control en la entidad y el 45% señaló adecuado realizar de manera anual controles a los procesos administrativos. Por otro lado, se consideró fundamental realizar actividades de control con el fin de mitigar riesgos, evaluar la tecnología y la fluidez y comunicación y adecuar mecanismos y políticas de control dentro de la entidad. La metodología de la investigación fue de tipo descriptivo, explicativo transversal. Se empleó el diseño documental y de campo. Los métodos fueron el analítico sintético y el hipotético deductivo. La población y la muestra estuvo conformada por 20 sujetos a los que se aplicó como técnicas la encuesta y la entrevista y como instrumentos el cuestionario y la guía de entrevista siendo la confiabilidad del primero por Alfa de Cronbach de 0.893. Esta investigación se relaciona el estudio, pues refiere la importante de las actividades de control, en la mitigación de riesgos y en la



fluidez de la información; esto con la finalidad de prevenir falencias y alcanzar los objetivos institucionales.

Mendoza *et al.* (2018) en Ecuador – Manabí, desarrolló una investigación que tuvo por objetivo analizar el control interno y su influencia en la gestión administrativa del sector público. Los resultados fueron que es necesario tomar en cuenta el enfoque para lograr los objetivos sociales y políticos, utilizar los fondos públicos, fundamentar el ciclo presupuestario y de planeamiento, así como lo complejo del funcionamiento de las actividades de control. Por otro lado, las acciones de control nos permiten obtener un conocimiento de las fallas y debilidades del sistema de control lo que permita el desempeño de la ejecución de los recursos públicos y de los mecanismos de control que permitan adecuar y reforzar los sistemas administrativos. La metodología de la investigación fue de tipo inductivo-deductivo, así como de método analítico – sintético, de diseño no experimental y descriptivo. Esta investigación se relaciona el estudio, porque el control interno debe ser enfocado desde sus características para lograr los objetivos.

Olvera (2017) en Salinas – Ecuador desarrolló una investigación que tuvo por objetivo realizar un estudio de control interno mediante el levantamiento técnico de la información que evidencia su soporte en la administración de técnicas de contrataciones de la Entidad Operativa Desconcentrada [EOD] de la base Naval de Salinas. Los resultados de la investigación fueron que el 76% considere que se sigue de manera parcial las normas de control interno de la Contraloría del Estado, se evidenció según el 52% una adecuada disposición de normas y directrices internas para el proceso de contratación pública, el 84% consideró correcto la adecuada calificación de riesgo y confianza para el control del cumplimiento de los procesos de compras públicas y se determinó según el 72% que es adecuado la calificación del riesgo y confianza el cual contribuirá a la evaluación y control. La metodología de la investigación fue enfoque cuantitativo de tipo descriptiva y el diseño de investigación fue no experimental ya que no se realizaron pruebas de ensayo de nuevas definiciones. La población y muestra estuvo conformada por 25 personas que laboran en la unidad de compras públicas a los que se aplicó como técnicas la entrevista y la encuesta y los instrumentos fueron la guía de entrevista y el cuestionario. La investigación se relaciona el estudio, porque el control interno es un



medio que permite lograr los objetivos y metas de la institución; además permite un control más eficiente dentro de la entidad.

Robles (2019) en Huancayo – Perú, desarrolló una investigación que tuvo por finalidad analizar como el control interno mejora los procesos administrativos y contables del municipio de distrital de Yauli – Jaula. Los resultados fueron que el 83% reconoce los sistemas y las actividades de control interno, no se identifica las normas y directrices y reglamentos de control interno según el 67%, el 83% determinó que no se ha determinado oportunamente el desarrollo del sistema de actividades del control interno, el 66.67% señaló que no se comunica ni capacita a los funcionarios de la importancia de las actividades de control y de acuerdo al 34% los aspectos de información y comunicación son evidentes en el desarrollo de actividades de control. Por otro lado, las deficiencias de las actividades de control de acuerdo al 50% no son comunicadas oportunamente, además que no se evidencia según el 67% las políticas y procedimientos de las actividades en control, así como no se da aspectos de supervisión y una comunicación lo suficientemente adecuada para tomar medidas correctivas en la entidad. La investigación fue de tipo descriptiva de carácter relacional, de diseño no experimental con una población y muestra de 6 colaboradores de la entidad a los que se aplicó como técnica la encuesta y como instrumento el cuestionario. La investigación se vincula con el estudio, porque reconoce a las actividades de control como un componente del control interno, el cual permite alcanzar los objetivos y metas de las organizaciones, logrando conseguir un control eficiente en la entidad.

Boada (2018) en Lima – Perú, desarrolló una investigación que tuvo por objetivo describir la implementación del control interno en la Municipalidad Distrital de San Borja. Los resultados de la investigación fueron que el ambiente de control se encontró en un nivel óptimo de 46.28%, el nivel de riesgos se encontró en 41.5%, las actividades de control en 50%, la información y comunicación en 50.5% y la evaluación de riesgo en 45.2%. La metodología de la investigación fue de corte transversal no experimental y de diseño descriptivo. En el análisis de datos se utilizó la técnica estadística descriptiva y se consideró una población de 202 trabajadores entre funcionarios y administrativos con una muestra aleatoria de 188 establecido por muestreo no aleatorio. La investigación se relaciona con el estudio, porque determina como el ambiente de control en una entidad



permite alcanzar y lograr las condiciones que debe considerar una entidad en el desarrollo de actividades de control.

Condezo *et al.* (2018) en Pasco – Perú desarrolló una investigación que tuvo por objetivo conocer de qué modo el control interno como instrumento de gestión ayuda a dar solución a la corrupción en los gobiernos locales de la provincia de Pasco. Los resultados fueron un 35% indica que se debe desarrollar un diagnóstico situacional del sistema del sistema de control interno, el 35% debe implementar estrategias adecuadas por parte del sistema de control interno, un 31% indicó contar con políticas propias del sistema de control interno y el 31% indicó que siempre se vienen cumplimiento con la aplicación de la normativa vinculada al sistema de control interno. La metodología de la investigación fue descriptiva y explicativa de carácter descriptivo y relacional con diseño no experimental. La técnica que se utilizó fue la encuesta y el análisis documental y el instrumento fue el cuestionario y la población lo conformó, 72 personas con una muestra de igual similitud. Esta investigación se relaciona con el estudio, ya que describe la significancia de las acciones de control en una entidad del estado.

Sánchez (2018) en Cajamarca – Perú desarrolló una investigación que tuvo por objetivo analizar de qué modo la entidad delimita las actividades de control gerencial, evaluando los logros y carencias que se relaciona con tecnología, con mitigación de los riesgos y políticas. Los resultados de la investigación fueron que el 59% respecto a las actividades de control casi nunca aseguran que la respuesta al riesgo se efectúa, aborda y mitiga riesgos, el 41% considera que casi nunca responden a los riesgos en los procesos relevantes en la entidad, el 65% consideró que las actividades casi siempre se aplican en los diferentes niveles de la entidad , el 59% consideró que casi siempre se establecen restricciones de acceso a las aplicaciones para los procesos fundamentales que utilizan tecnología de la información, el 53% refirió que los controles de transacciones casi nunca se asignan a personas o unidades distintas, el 47% refirió que casi siempre se establecen lineamientos para el acceso, control uso y disposición de los bienes y activos de la entidad, el 65% consideró que casi siempre se determina controles para la dependencia y la relación entre los procesos, controles generales de la tecnología de la información y las actividades de control automatizadas, el 53% consideró que casi siempre se diseña, selecciona e implementa las actividades de control sobre la infraestructura de tecnología para asegurar la integridad, exactitud, y disponibilidad del procesamiento de tecnología,



el 59% considera que casi nunca se establecen controles generales que apoyen la adquisición, desarrolló y mantenimiento de infraestructura de tecnología de información, el 76% consideró que se han establecido controles de acceso y de modificación de la información con el fin de proteger los activos de la entidad, el 59% consideró que casi siempre se evalúa la ejecución de los procesos, actividades y tareas asegurándose que cumplan con los requisitos aplicables. Finalmente se evidenció que existe correspondencia entre la documentación de políticas y políticas para la rotación continua de personal, así como el cumplimiento de controles de tecnologías de información y comunicación. La investigación fue de tipo descriptivo y de método hipotético – deductivo. La población estuvo conformada por 36 funcionarios y la muestra por la técnica que se utilizó es la encuesta personal. La investigación se relaciona con el estudio, pues se identifica dificultades que se presentan en el control interno sobre todo en las actividades de control en las entidades municipales.

Quispe (2017) en Puno – Perú, efectuó una tesis que tuvo por objetivo evaluar la aplicación de las normas de control en el área de tesorería de la Dirección de Transportes de Puno. Los resultados del estudio determinaron que, el cumplimiento de la normativa referente a la centralización de fondos se da en un 60%, en un 40% se evidencia un incumplimiento de acciones de control por políticas de control, en un 64% se da cumplimiento al desarrollo de conciliaciones bancarias, en 20% se garantiza el manejo de fondos a valores con una garantía, se da en un 50% medidas de seguridad para cheques, efectivo y valores, en 67% se ha establecido formularios membretados pre – numerados para el movimiento de fondos, los procesos de control se efectúa en un grado de 30% y la gestión de recursos financieros y de encargos internos son de acuerdo a las actividades de control de nivel medio. La investigación fue descriptiva, no experimental. Se tuvo una población y muestra de 5 colaboradores a quienes se les aplicó un cuestionario. El estudio se vincula a la investigación porque se comprende que, las políticas son un factor crucial en el desarrollo de actividades de control en las entidades del estado.

Lescano (2019) en Cajamarca – Perú, desarrolló una investigación que tuvo por objetivo determinar la relación del control interno con la gestión administrativa de la Unidad Técnica de Tesorería de la Universidad Nacional de Cajamarca. Los resultados de la investigación determinaron que la gestión administrativa se fundamenta en 5 componentes siendo la más destacada el control con 83%, seguido de la dirección,



coordinación, organización y planificación con un 75%; estos resultados se deben a que, la unidad técnica de tesorería lleva a cabo el control y dirección de las actividades para impedir hechos que susciten riesgos a los expertos y a la entidad. Su diseño fue de tipo no experimental, la técnica utilizada fue la encuesta y su instrumento el cuestionario. Se infirió que, existió una analogía mayor respecto al control interno y la gestión administrativa del área de tesorería de la Universidad nacional de Cajamarca, demostrada por el coeficiente de similitud [0.943] y la significancia, la cual tuvo una mínima de 5%. La metodología fue analítica – sintético y la población muestral fueron 8 trabajadores. La investigación es contrastable con el estudio, porque refiere la significancia del control en el cumplimiento de acciones, de metas institucionales y el logro de objetivos.

Idrogo (2020) en Chota – Perú, desarrolló una investigación que tuvo por objetivo determinar la incidencia que tiene el control interno en la gestión de tesorería de la Municipalidad Provincial de Chota, 2018. Los resultados de la investigación fueron que el 40% a veces se realiza las labores de manera conveniente, el 50% señaló que siempre se da la fluidez de la comunicación al interior de las oficinas, el 70% determinó que a veces se efectúa métodos para medir riesgos, así como su impacto en el área de trabajo y la gestión, el 90% indicó que casi siempre se da el control interno e identificación y evaluación de oportunidades de mejora a su plan de trabajo, el 70% casi siempre se establece sistemas de información con contraseñas para evitar el acceso no autorizado y el 70% señaló que casi siempre se da la revisión de actividades con el fin de cumplir con la normativa vigente. La metodología de la investigación fue de enfoque cuantitativo, de nivel descriptivo – relacional. La población y la muestra estuvo conformada por 10 colaboradores y los instrumentos aplicados fueron el cuestionario. La investigación se relaciona con el estudio, porque las actividades de control como componente de control interno, permite alcanzar objetivos para una eficiente mejora del plan de trabajo de las organizaciones, logrando alcanzar que los procedimientos se revisen de manera continua.

Tarrillo (2020) en Chota – Perú, desarrollo una investigación que tuvo por objetivo proponer una directiva para la ampliación del control gubernamental a las municipalidades de centros poblados de Chota para mejorar la ejecución financiera de su gasto público. Los resultados de la investigación fueron que, el nivel de ejecución del control en las municipales de Chota es inexistente según el 68.2%, 30,6% incipiente y 1.2% básico. La metodología de la investigación fue de enfoque mixto, de tipo descriptiva, con una muestra de 81 colaboradores a los que les aplicó un cuestionario.



La investigación se relaciona con el estudio, porque se identifica que las dificultades se evidencian como en toda acción, en las actividades de control; puesto que estas permiten reconocer los riesgos y falencias que deben ser mejoradas en una entidad.

2.2. Bases teóricas científicas

a) Teoría de las decisiones

Según Palomeque (2010), al votar por disyuntivas diferentes decidiremos por la mejor según la información propuesta, así mismo nos menciona la influencia de las variables al momento de analizarlas, según los factores externos sobre estados de naturaleza o eventos. Estos se clasifican en tres tipos que son las decisiones de condición, donde la primera se desarrolla teniendo una información clara y precisa y completa; la segunda teniendo aquí una información no del todo exacta por lo tanto al tomar una decisión se dice que tendrá un riesgo asociado, y la tercera donde dicha decisión depende de la personalidad que tenga la persona que tome las decisiones.

b) Marco integrado de control interno - modelo COSO III

Martínez (2014) Al tener implementado las entidades el sistema de control interno eficientemente con objetivos institucionales garantizados que defienden el control interno, es como un proceso dinámico e integrado con el propósito de dar seguridad razonable en cuanto a los objetivos que estén en relación con la información, el cumplimiento y las operaciones. El modelo Coso III genera diferentes beneficios como es prevenir y detectar el fraude también amplia perspectiva responsabilidades y competencias; además tener mayor uso en la tecnología. Los cuales establecen 3 objetivos:

- **Objetivos Operativos**

Acá se encuentran la misión y visión; que también forman base para la evaluación de riesgos respecto al resguardo de activos de la entidad.

- **Objetivos de Información**

Contienen la información financiera y no financiera de manera interna y externa de la entidad, teniendo en consideración la confidencialidad, lo transparente y oportuno, teniendo como requisitos la relevancia, la representación exacta, comparabilidad, verificabilidad, oportunidad y la comprensibilidad.



- **Objetivos de Cumplimiento**

El objetivo es cumplir las leyes y regulaciones sujetas a la entidad. Tal como se tiene que desarrollar las actividades en función de normas específicas. Teniendo 5 componentes que corresponden al sistema del control interno los cuales son entorno de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y supervisión; interrelacionados entre ellos; los cuales deberán trabajar de forma integrada y para disminuir el riesgo de no alcanzar los objetivos.

c) **Teoría de la organización y administración pública**

Ramió (2016) nos menciona a la administración pública como una organización es muy grande en el sentido de la variedad de funciones y su estructura, que les corresponde satisfacer las necesidades de la población.

2.2.1. **Actividades de Control**

Según Martínez (2014) nos indica que son las operaciones dadas en la administración por medio de políticas y procesos para lograr los objetivos y así mismo dar respuesta a los riesgos de control conteniendo los sistemas de información institucional.

A. Principios

a. Desarrollo de actividades de control para mitigar riesgos.

Consiste en envolver las labores y responsabilidades que autoricen, aprueben, registren y revisen la transacción, el control físico, mediaciones y operaciones; estos tienen que ser establecidos a otros individuos con el propósito de disminuir el riesgo, ya sea fraude, etc. En consecuencia, tener un nivel aceptable de mitigación de riesgos para el logro de objetivos.

Este principio contiene elementos fundamentales que se tienen que desarrollar en la entidad donde se tiene que establecer líneas para el control y disposición de bienes y activos; así mismo las actividades de control en los diferentes niveles, operaciones autorizadas, conteniendo los términos; siendo estos comunicados y presentados a trabajadores mediante documentación precisa; por consiguiente, se tiene que establecer restricciones respecto a las aplicaciones de la tecnología de



información de procesos importantes, por último, tanto los controles de aplicación como los de transacción son para dar respuesta a los riesgos y tener un logro de objetivos.

b. Controles para tecnologías de la información y comunicaciones para apoyar la consecución de los objetivos institucionales.

La base es desarrollar las actividades para el uso de la tecnología de la información, es decir que dicha información es vista por el uso de las TIC llamadas Tecnologías de Información y Comunicación, estas contienen sistemas, datos, entre otros; garantizando el proceso de información para cumplir con los objetivos; así mismo estar prevenidos y detectar errores y corregirlos a través de sistemas.

Dicho principio tiene cumplimiento cuando se plasman diversos elementos como el desarrollo de plan de contingencia y un plan formal de sistemas de información para evitar dificultades; así mismo debe existir un diseño completamente diseñado con el fin de que las actividades de control tengan que asegurar con rectitud, veracidad y disponibilidad del proceso de las Tecnologías de Información.

c. Despliegue de las actividades de control a través de políticas y procedimientos.

Dicho principio tiene la responsabilidad por cada actividad o proceso, estos deben ser definidos de manera clara y específica, y después comunicar de manera formal al funcionario. Por ende, ejecutar o modificar algún proceso tiene que tener autorización y aprobación por los funcionarios respectivamente.

Para que el principio se desarrolle correctamente se tiene que emplear registros de indicadores para el desempeño de procesos, actividades siendo estos evaluados asegurando el logro de objetivos también teniendo la responsabilidad del personal es decir siendo competentes, desarrollando las actividades de control con responsabilidad.



2.3. Bases normativas

a) **Ley N° 27785. Ley orgánica del sistema nacional de control y de la Contraloría General de la República.**

El objetivo de esta ley es promover el ejercicio adecuado, siendo oportuno para estar alerta y tener verificación de la aplicación de principios sistemas, etc.; donde se maneje correctamente los recursos y activos del estado y transparente de los recursos y activos del Estado, con el fin de contribuir y orientar el mejoramiento de sus actividades y servicios en beneficio de la nación.

b) **Ley N°28716. Ley de control interno de las entidades del Estado.**

Al instituir la normatividad que regulen al elaborar y aprobar la implementación, operación, mejora y así mismo evaluar el control interno, siendo la intención de resguardar y a la vez a los sistemas administrativos y operativos, fortalecerlos. Con diferentes acciones y actividades de control previo, simultáneo y posterior, frente a hechos y experiencias prohibidas, con miras a la consecución debida de las finalidades institucionales.

c) **Resolución de Contraloría General N°320-2006-CG. Normas de control interno.**

Las Normas de control interno tienen como objetivo respaldar y a la vez fortalecer los sistemas de control interno y así tener una mejor gestión teniendo como objetivos del control interno a los siguientes puntos:

- Con respecto a la normativa institucional, se tiene que regular las programaciones administrativas y operativas derivados en materia de control interno.
- Formular reglas para el proceso de gestión gerencial en las entidades.
- Orientación y unificación sobre el desarrollo del control interno en organizaciones.

2.4. Definición de términos básicos

2.4.1. Actividad.

Conjunto de trabajos elaborados por el personal implicados en el progreso de procedimientos administrativos y así salvaguardar de forma permanente y perenne la operatividad de la gestión del gobierno (Soria, 2011).



2.4.2. Eficacia.

Se refiere a la realización de actividades ya planificadas y la capacidad administrativa que posteriormente al alcance de objetivos de una entidad (Rojas *et al.*, 2018).

2.4.3. Eficiencia.

Consiste en la virtud para lograr algo es decir que se relaciona el trabajo con el tiempo que se invirtió, y con el resultado logrado (Mokate, 2001).

2.4.4. Sistema

Un sistema es un conjunto de elementos conectados de forma organizada así mismo un sistema puede estructurarse de conceptos, objetos y sujetos por eso que dice que un sistema esté compuesto por subsistemas, se dice que un sistema es un agregado de entidades (Van Gigch, 2017).

2.4.5. Control

El control es la etapa en la que se evalúa los procesos y el rendimiento administrativo, así como la identificación de riesgos (Sánchez, 2021).

2.4.6. Administración

La administración es el proceso por intermedio de la planificación, la organización, la ejecución y el control de los recursos adecuados para la consecución de objetivos (Quiroa, 2020).

2.4.7. Gestión

La gestión es un conjunto de procesos y acciones que se llevan a cabo para lograr un determinado objetivo (Westreicher, 2020).



CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. Método de investigación

La investigación conforme a Bernal (2010) fue deductivo y analítica – sintética. Conforme se detalla a continuación:

- **Deductivo:** La investigación se fundamentó en un marco teórico que permitió generar conclusiones y aseveraciones veraces.
- **Analítico – sintético:** La investigación, se descompuso en dimensiones e indicadores con el fin de evaluar la variable de estudio de la investigación.

3.2. Tipo de investigación

La investigación se encontró definida de la siguiente forma:

a) Finalidad

La investigación fue básica. Porque de acuerdo a Ñaupas *et al.* (2018) se busca la generación de conocimientos. Con relación a lo indicado en el estudio el diagnóstico de las actividades de control en el municipio de Choropampa permitió conocer y generar conocimientos que permitan su mejora.

b) Alcance

La investigación fue descriptiva. Según Ñaupas *et al.* (2018) una investigación descriptiva reconoce características, rasgos y fenómenos de los elementos de estudio. El estudio permitirá reconocer elementos y factores vinculados a las actividades de control que permitan dar un diagnóstico oportuno.

c) Enfoque

La investigación fue de enfoque cuantitativo porque de acuerdo a Arias (2012) se describen las características o los fenómenos de los elementos de estudio a través del análisis estadístico. En el estudio el diagnóstico de las actividades de control se realizó a través de elementos numéricos y estadísticos.

3.3. Diseño de investigación

La investigación fue no experimental – transversal. Según Hernández y Mendoza (2018) la investigación no experimental refiere la no manipulación de variables y la transversal indica la ejecución de la investigación en un determinado periodo. Conforme



a lo indicado la variable actividades de control no fue manipulada solo observada y la recolección de información se efectuó en el 2022. El gráfico que representa el diseño de la investigación se muestra a continuación:



Donde:

X₁. Actividades de control

O. Observación.

3.4. Operacionalización de variables

Tabla 1

Operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores
Actividades de Control	(Marín, 2014) Son las políticas y procedimientos que aseguran las directrices y la dirección, es decir que es necesario un conjunto de normas que rijan todos los procesos, y así tener un mejor control de ellos.	Mitigación de riesgos	Control para mitigar riesgos
		Tecnología de la información y comunicación	Tecnología de la información Tecnología de la comunicación
		Políticas y procedimientos	Despliegue de las actividades mediante las políticas y procedimientos

3.5. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis

3.5.1. Población

La población se encuentra definida como el total de las unidades de estudio que contiene características vinculadas a los factores de la investigación (Ñaupas *et al.*, 2018). Conforme a lo indicado la investigación se encontró conformada por 8 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Choropampa.



3.5.2. Muestra

La muestra se puede establecer como una porción de la población y que cumple con las características necesarias de la investigación (Ñaupas *et al.*, 2018). En la investigación la muestra estuvo conformada por toda la población [N=n].

3.5.3. Unidad de análisis

La unidad de análisis es la unidad estadística que se determina para constituir la muestra (Ñaupas *et al.*, 2018). En la investigación la unidad de análisis se encontró conformada por los colaboradores vinculados a las actividades de control en la Municipalidad Distrital de Choropampa.

3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.6.1. Técnicas de recolección de datos

En la investigación las técnicas que se utilizó fueron:

- **Encuesta:** Arias (2020) indica que, esta técnica permite la recopilación de información a través de un cuestionario. En la investigación la encuesta permitió recolectar datos sobre las actividades de control en el municipio de Choropampa.
- **Observación:** Arias (2020) señala que, esta técnica se encuentra basada en la observación del fenómeno u objeto en su ámbito. En la investigación la técnica de la observación permitió reconocer las políticas y procedimientos que admiten las acciones de control dentro de la entidad.

3.6.2. Instrumentos de recolección de datos

- **Cuestionario:** el cuestionario es un instrumento que permite recolectar la percepción de las unidades de estudio (Arias, 2020). En la investigación el cuestionario se encontró estructurado en base a los indicadores establecidos y respuestas en escala de Likert.
- **Ficha de observación:** La ficha de observación es una herramienta que se usa para evaluar un objetivo específico (Arias J. , 2020). En la investigación, la ficha de observación permitió reconocer e identificar las actividades de control con base a las políticas y procedimientos establecidos en la entidad.



3.7. Procesamiento y análisis de datos

3.7.1. Procesamiento de datos

La investigación se efectuó mediante Microsoft Excel, en la que se planteó la presentación mediante tablas con el fin de un mejor análisis de la información.

3.7.2. Análisis de datos

La presente la investigación se efectuó del siguiente modo:

A. Validación.

La validación del instrumento se efectuó por 3 jueces expertos [Anexo 4].

B. Confiabilidad

La confiabilidad del cuestionario se determinó a través de su aplicación a 8 colaboradores de la Municipalidad distrital de Choropampa en el primer trimestre del 2022, siendo los resultados como se muestra a continuación:

Tabla 2

Confiabilidad del instrumento

Alfa de Cronbach	Elementos
0.800	12

Nota. Base de datos de prueba piloto.

La tabla 2 refiere que, la confiabilidad del instrumento es pertinente; puesto que el nivel del cuestionario se encuentra en un grado de 0.80, lo que infiere su idoneidad para la aplicación en la investigación.

C. Baremos

La baremación se efectuó en relación a los siguientes resultados y conforme se muestra a continuación:

Tabla 3

Diagnósticos de las actividades de control

Nivel	Rango
Bueno	[25-36]
Regular	[13- 24]
Malo	[00-12]



Nota. Base de datos.

Los rangos se establecieron considerando la cantidad de preguntas para la variable en estudio de la investigación [12] que fue multiplicado por el nivel más alto establecido como respuesta [3 = siempre], el cual determinó un rango de 36 que, dividido entre tres niveles se establecieron los segmentos que se muestran en la tabla 6.

D. Tablas

La información y datos procesados se presentaron en tablas de frecuencia simple como se muestra en el apéndice 1.

E. Gráficos

Los gráficos evidenciaron en la investigación los resultados obtenidos a través de las tablas de frecuencia simple.

3.8. Aspectos éticos y rigor científico

En la investigación se aplicó todos los principios éticos y de rigor científico centrándose principalmente con el consentimiento de todos los involucrados, el respeto mutuo, amabilidad, confiabilidad, aplicabilidad y beneficencia, así como el respeto al autor citado a través de normas APA.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Análisis e interpretación de resultados

A. Describir las actividades de control para mitigación de riesgos en la Municipalidad Distrital de Choropampa, 2022.

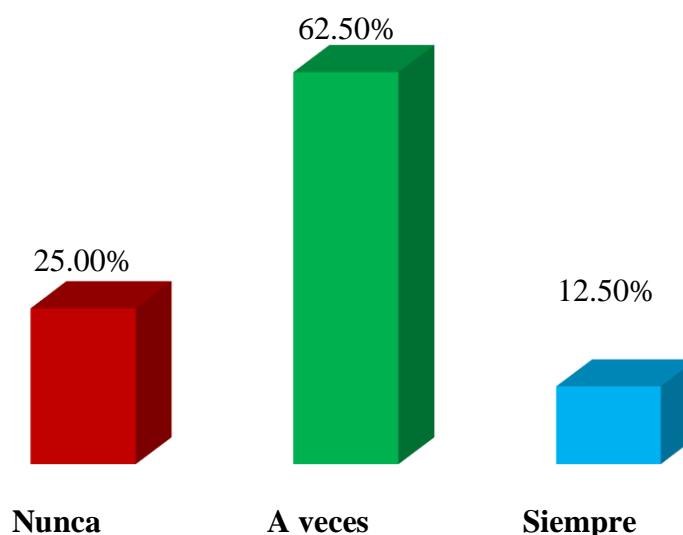
En relación con el primer objetivo y con el fin de obtener información de las actividades de control para mitigación de riesgos en la Municipalidad Distrital de Choropampa, se empleó un cuestionario enfocado en los colaboradores de la entidad, en la realización de las actividades siguientes:

- Acciones de control de manera continua.
- Reconocimiento de las medidas de corrección.
- Implantación de las medidas de corrección a través de actividades de control.

Estas actividades se evaluaron a través del cuestionario antes mencionado, siendo los resultados los que muestra a continuación:

Figura 1

Acciones de control de manera continua en la entidad



Nota. Tabla 7.

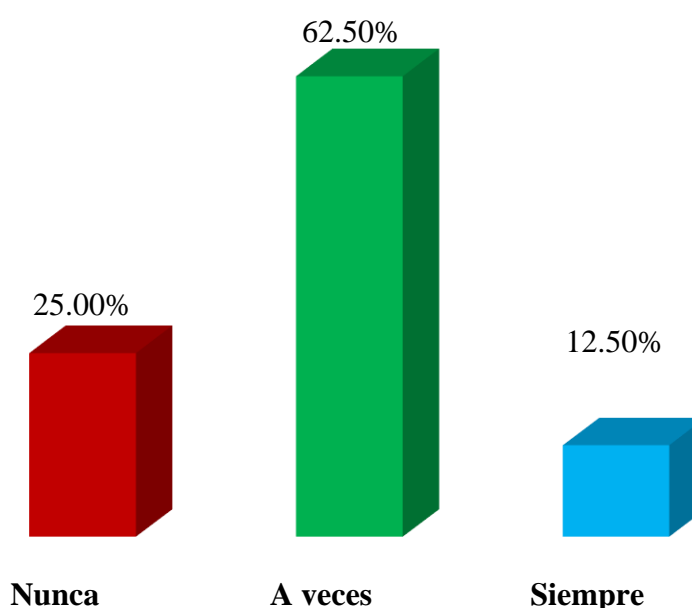
Interpretación y análisis

La figura 1 con relación a la tabla 6 muestra que, el 25% del personal del municipio de Choropampa indicó que; nunca se efectúa acciones de control de manera continua, el 62.50% señaló que; a veces se ejerce acciones de control

de manera continua y el 12.50% refirió que, siempre se realiza acciones de control continuo. Los resultados muestran con base a lo indicado por el personal que, las acciones de control no son efectuadas de manera continua; lo cual puede afectar a la mitigación de riesgos y al cumplimiento de metas y objetivos institucionales.

Figura 2

Acciones de control permiten mitigar los riesgos en la entidad



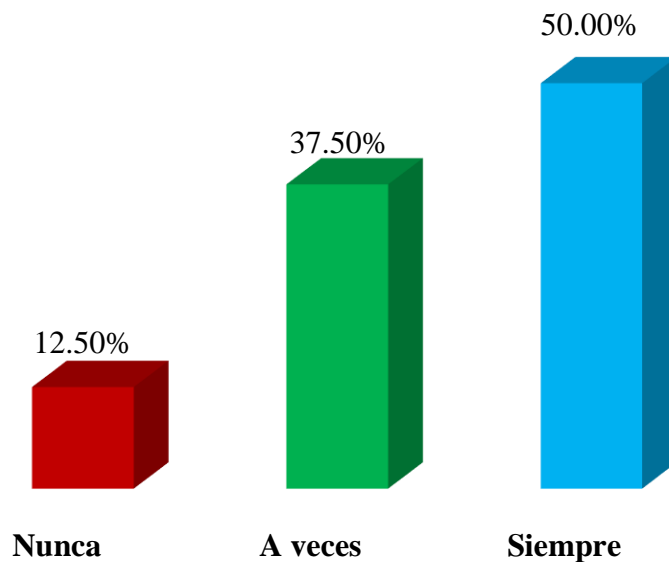
Nota. Tabla 8.

Interpretación y análisis

En la figura 2 y tabla 7, el 25% del personal del municipio de Choropampa indicó que; nunca se efectúa acciones de control para mitigar los riesgos de la misma, el 62.50% señaló que; a veces se ejerce acciones de control para mitigar los riesgos y el 12.50% refirió que, siempre se realiza acciones de control para mitigar los riesgos de la entidad. Se infiere de los resultados que, las acciones de control de acuerdo al personal no demuestran una adecuada distribución de labores y de responsabilidades, lo cual repercute en las acciones para la mitigación de riesgos que a la par afecta a la consecución y logro de objetivos.

Figura 3

Reconocimiento de las medidas de corrección a través de las actividades de control



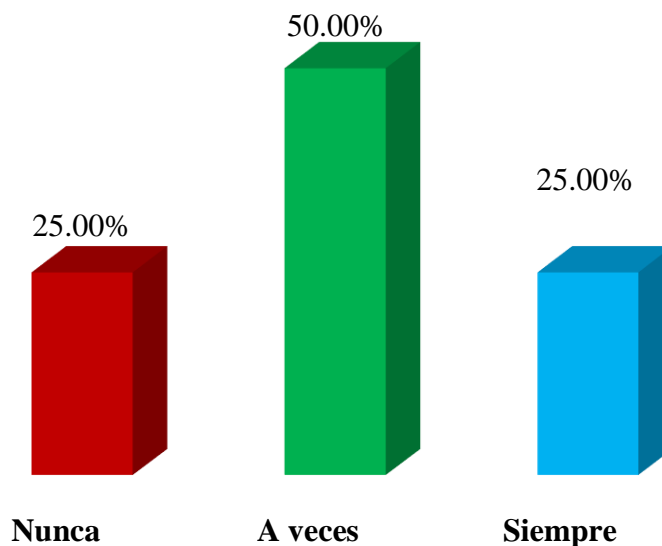
Nota. Tabla 9.

Interpretación y análisis

En la figura 3 y tabla 8, el 12.50% del personal del municipio de Choropampa indicó que; nunca reconoce las medidas de corrección a través de las actividades de control, el 37.50% señaló que; a veces reconoce las medidas de corrección a través de las actividades de control y el 50% refirió que, siempre reconoce las medidas de corrección a través de las actividades de control en la entidad. Con base a los resultados se infiere que, no es en su totalidad pertinentes el reconocimiento de medidas de corrección determinadas por las actividades de control, lo cual podría incidir en los procesos o políticas para el cumplimiento de metas institucionales.

Figura 4

Acciones de control implantadas a través de las medidas de corrección



Nota. Tabla 10.

Interpretación y análisis

En la figura 4 y tabla 9, el 25.00% del personal del municipio de Choropampa indicó que; nunca reconoce las acciones de control implantadas a través de las medidas de corrección, el 50.00% señaló que; a veces reconoce las acciones de control implantadas a través de las medidas de corrección y el 50% refirió que; siempre reconoce las acciones de control implantadas a través de las medidas de corrección en la entidad. Los resultados infieren que, las acciones de control implantadas a través de las medidas de corrección, aún son indicadores que no se cumplen en su totalidad lo que de alguna manera impacta en el desarrollo de acciones de control.

B. Describir las actividades de control para tecnologías de información y comunicación en la Municipalidad Distrital de Choropampa, 2022.

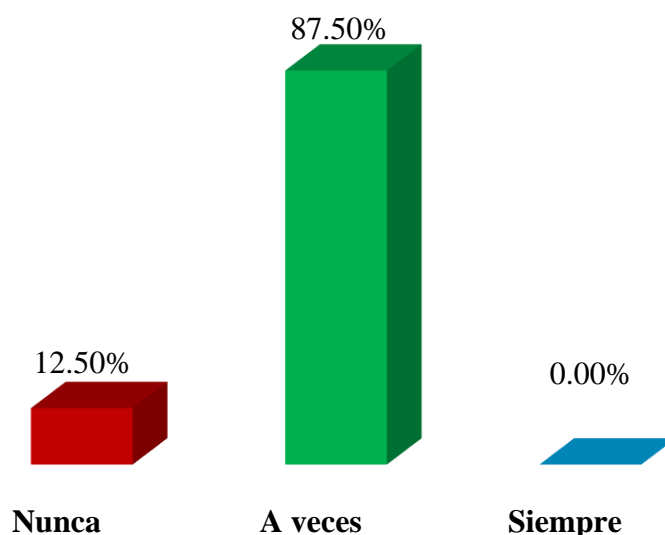
En relación con el primer objetivo y con el fin de obtener información de las actividades de control para mitigación de riesgos en la Municipalidad Distrital de Choropampa, se empleó un cuestionario enfocado en los colaboradores de la entidad, en la realización de las actividades siguientes:

- Control de requerimientos, actividades y presupuesto usando métodos tecnológicos.
- Uso de herramientas tecnológicas establecidas por la CGP.
- Gestión de las comunicaciones entre las áreas de trabajo.
- Mitigación de riesgos a través de herramientas de recolección de información y comunicación.

Estas actividades se evaluaron a través del cuestionario antes mencionado, siendo los resultados los que muestra a continuación:

Figura 5

Eficiencia en el control de requerimientos, actividades, presupuesto, entre otros usando medios tecnológicos



Nota. Tabla 11.

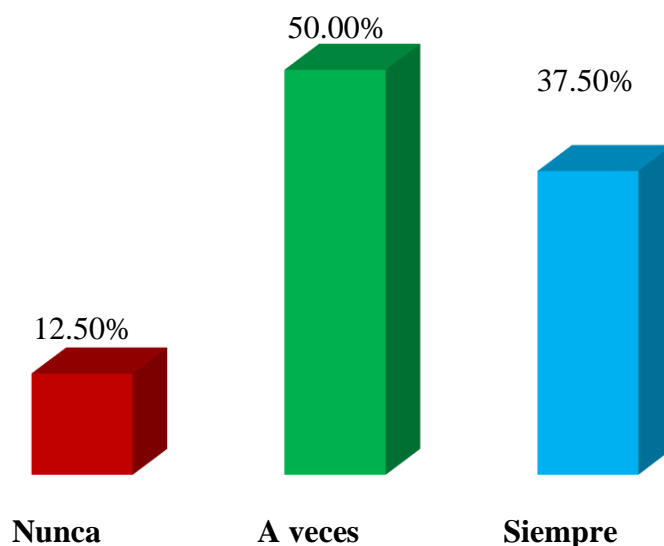
Interpretación y análisis

En la figura 5 y tabla 10, el 12.50% del personal del municipio de Choropampa indicó que, nunca reconoce la eficiencia en el control de

requerimientos, actividades, presupuesto, entre otros; usando medios tecnológicos y el 87.50% señaló que, a veces reconoce la eficiencia en el control de requerimientos, actividades, presupuesto, entre otros; usando medios tecnológicos en la entidad. De acuerdo a las evidencias, se puede señalar que; la eficiencia en el control de requerimientos, actividades, presupuestos no es suficientemente adecuada por el uso de medios tecnológicos.

Figura 6

Control definidos y claros por el uso de herramientas tecnológicas establecidas por la Contraloría General de la República



Nota. Tabla 12.

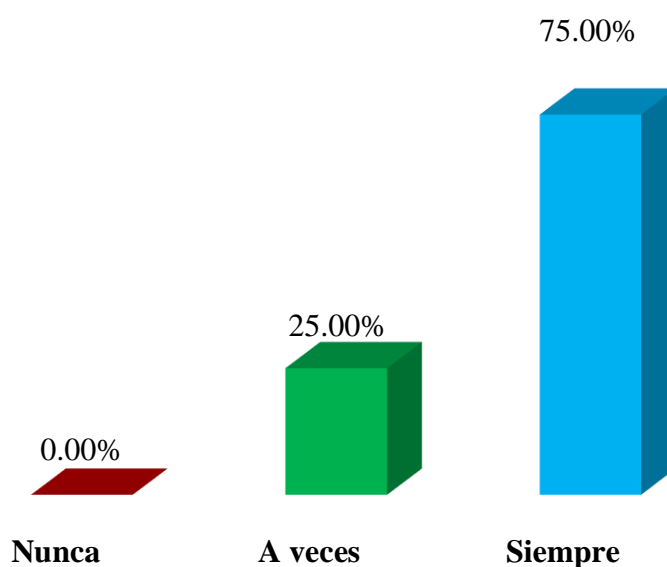
Interpretación y análisis

En la figura 6 y tabla 11, el 12.50% del personal del municipio de Choropampa indicó que; nunca reconoce los controles definidos y claros por el uso de herramientas tecnológicas establecidas por la Contraloría General de la República, el 50.00% señaló que; a veces reconoce los controles definidos y claros por el uso de herramientas tecnológicas establecidas por la Contraloría General de la República y el 37.50% refirió que, siempre reconoce los controles definidos y claros por el uso de herramientas tecnológicas establecidas por la Contraloría General de la República. Los resultados contrastados refieren que, los controles por el uso de herramientas tecnológicas no se evidencian

constantemente; siendo no precisos y claros en los procesos y actividades para el logro de sus objetivos.

Figura 7

Fluidez de comunicación entre áreas por las acciones de control continuas



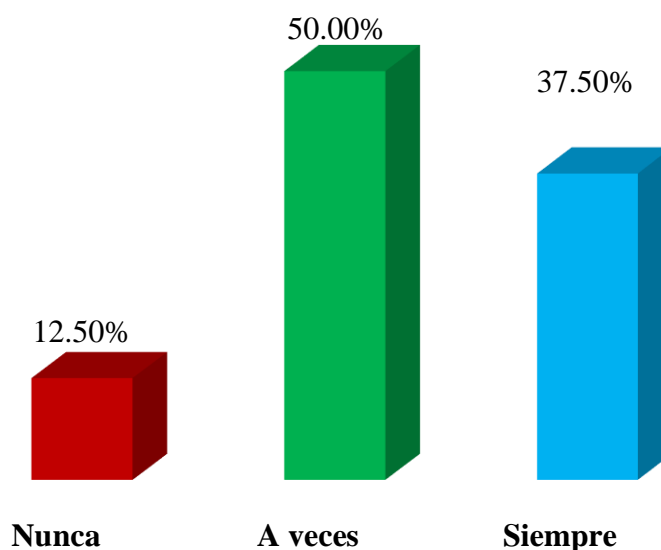
Nota. Tabla 13.

Interpretación y análisis

En la figura 7 y la tabla 12, el 25.00% del personal del municipio de Choropampa indicó que; a veces reconoce la fluidez de comunicación entre áreas por las acciones de control continua y el 75.00% refirió que, siempre reconoce la fluidez de comunicación entre áreas por las acciones de control continua. Los resultados reflejan que, la fluidez de la comunicación es pertinente para las acciones de control continuo, sin embargo, aún no es constante; por lo que en ocasiones la fluidez de la comunicación se ve restringida, incidiendo en las acciones de control entre las diferentes áreas de la entidad.

Figura 8

Mitigación de riesgos por herramientas de recolección de información y comunicación generadas por acciones de control



Nota. Tabla 14.

Interpretación y análisis

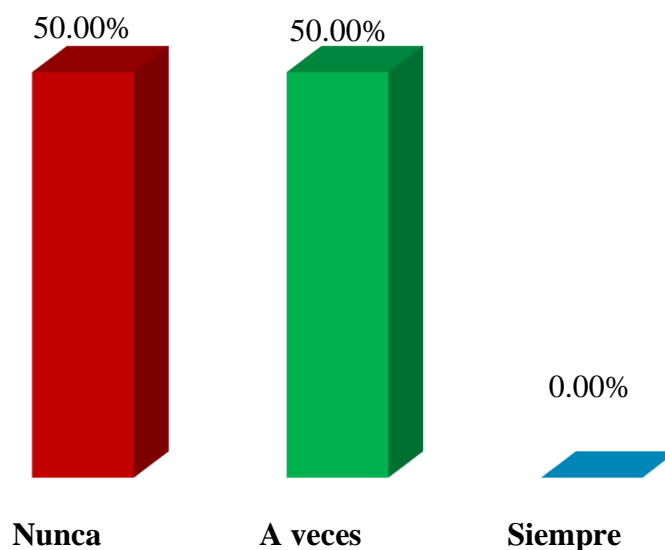
En la figura 8 y tabla 13, el 12.50% del personal del municipio de Choropampa indicó que; nunca se reconoce la mitigación de riesgos por herramientas de recolección de información y comunicación generadas por acciones de control, el 50.00% señaló que; a veces se reconoce la mitigación de riesgos por herramientas de recolección de información y comunicación generadas por acciones de control y el 37.50% refirió que, siempre reconoce mitigación de riesgos por herramientas de recolección de información y comunicación generadas por acciones de control. Por lo tanto, de los resultados se infiere que; no se ve reflejado de manera continua el reconocimiento de mitigación de riesgos por herramientas generadas por acciones de control, por lo que las responsabilidades que se autoricen, aprueben, registren no podrían ser controladas con el propósito de disminuir los riesgos.

C. Identificar las actividades de control a través de políticas y procedimientos en la Municipalidad Distrital de Choropampa, 2022.

Con relación con el tercer objetivo planteado y con el fin de obtener información de las actividades de control a través de políticas y procedimientos en la Municipalidad Distrital de Choropampa, se realizó una guía de observación referente en la tabla N° 4, identificando dichas actividades de control, así mismo se aplicó un cuestionario enfocado en los colaboradores de la entidad referido a las actividades, siendo los resultados los que muestra a continuación:

Figura 9

La directiva de gestión de recursos financieros permite efectuar actividades de control a la unidad de tesorería con respecto a la ejecución del gasto e ingreso



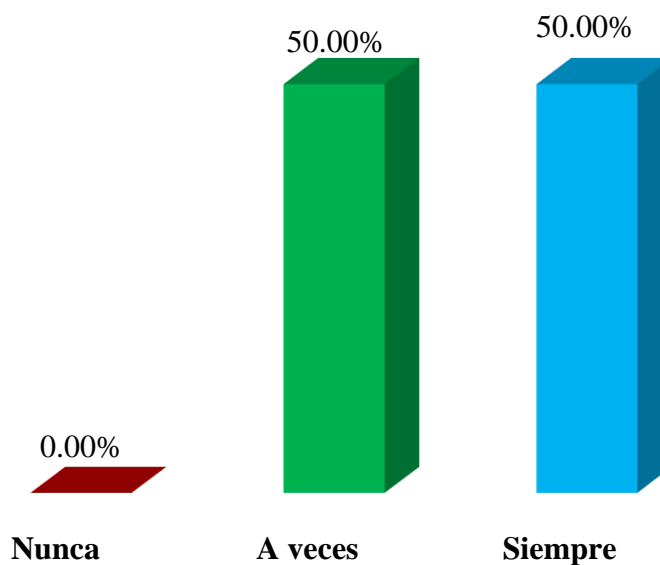
Nota. Tabla 15.

Interpretación y análisis

La actividad, directivas de gestión, referente a la figura 9 y tabla 14, el 50% del personal del municipio de Choropampa indicó que, nunca la directiva de gestión de recursos financieros ha permitido efectuar actividades de control a la unidad de tesorería con respecto a la ejecución del gasto e ingreso y el 50% señaló que, a veces la directiva de gestión de recursos financieros ha permitido efectuar actividades de control a la unidad de tesorería con respecto a la ejecución del ingreso y gasto.

Figura 10

El Manual de Organización y Funciones [MOF] establecido en la entidad permite ejecutar los procedimientos de corrección de funciones en la entidad



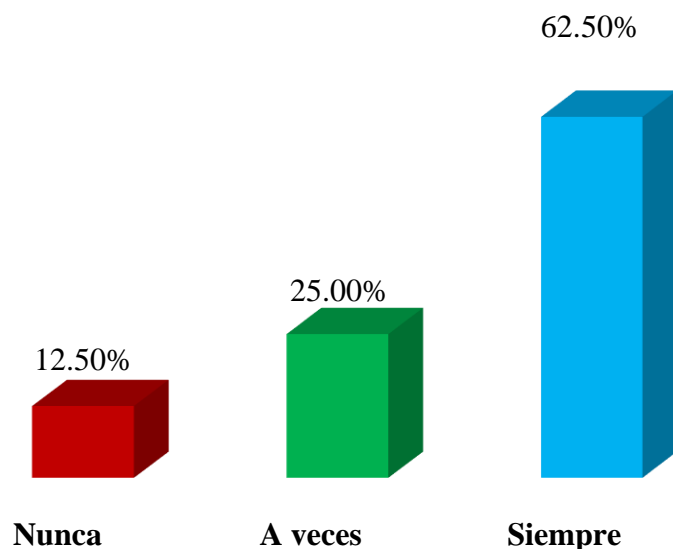
Nota. Tabla 16.

Interpretación y análisis

La actividad, Manual de Organización y Funciones, referente a la figura 9 y tabla 15, el 50% del personal del municipio de Choropampa indicó que, a veces el Manual de Organización y Funciones [MOF] establecido en la entidad permite ejecutar los procedimientos de corrección de funciones en la entidad y el 50% señaló que, siempre el Manual de Organización y Funciones [MOF] establecido en la entidad permite ejecutar los procedimientos de corrección de funciones en la entidad.

Figura 11

Los lineamientos y procedimientos de gestión interna han permitido desarrollar acciones de mejora continua



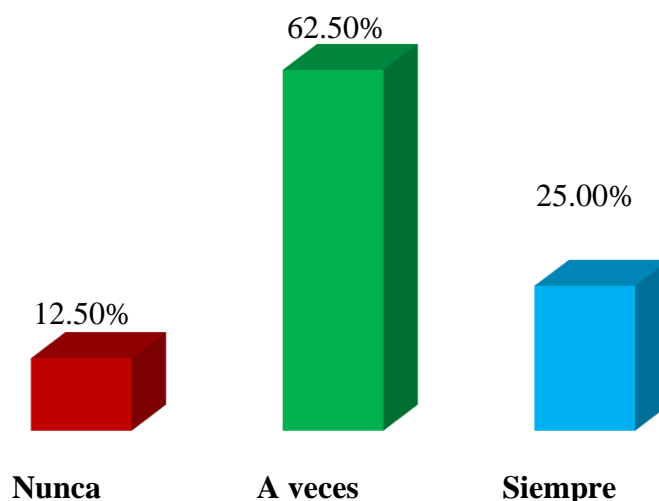
Nota. Tabla 17.

Interpretación y análisis

La actividad lineamientos y procedimientos de gestión referente a la figura 11 y tabla 16, el 12.50% del personal del municipio de Choropampa; indicó que, nunca los lineamientos y procedimientos de gestión interna han permitido desarrollar acciones de mejora continua, el 25% señaló que, a veces los lineamientos y procedimientos de gestión interna han permitido desarrollar acciones de mejora continua y el 62.50% infirió que, siempre los lineamientos y procedimientos de gestión interna han permitido desarrollar acciones de mejora continua.

Figura 12

El reglamento de la entidad que plantea el compromiso ético del personal ha permitido ejecutar actividades de control por acciones que atentan con la gestión institucional



Nota. Tabla 18.

Interpretación y análisis

Referente a la gestión institucional como actividad, se muestra que la figura 12 y tabla 17, el 12.50% del personal del municipio de Choropampa indicó que, el reglamento de la entidad que plantea el compromiso ético del personal ha permitido ejecutar actividades de control por acciones que atentan con la gestión institucional, el 62.50% señaló que, el reglamento de la entidad que plantea el compromiso ético del personal ha permitido ejecutar actividades de control por acciones que atentan con la gestión institucional y el 25% infirió que, siempre el reglamento de la entidad que plantea el compromiso ético del personal ha permitido ejecutar actividades de control por acciones que atentan con la gestión institucional.



Tabla 4

Actividades de control por políticas y procedimientos

POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS	SI	NO	TALVEZ	OBSERVACIÓN
Directiva de gestión de recursos financieros de la unidad de tesorería, permite ejecutar las actividades de control referentes a la gestión del gasto e ingreso financiero.			✓	La directiva de gestión de recursos financieros en la entidad a permite tener efectuar controles conforme a ley, sin embargo, se muestra ausentismo de un reglamento que establezca de procedimientos más precisos y claros referentes a actividades de control más eficientes a la gestión del gasto y del ingreso.
Procedimientos en el Manual de Organización y Funciones [MOF] ha permitido que detecte falencias en las actividades de control en la estructura organizacional.			✓	Se aprecia procedimientos relacionadas a actividades de control en unidades de tesorería y administración, pero se muestra carente en unidades de logística y recursos humanos.



El Reglamento de Organización y Funciones [ROF] ha permitido efectuar actividades de control necesarias para identificar los riesgos de gestión. ✓

Los lineamientos y procedimientos de la directiva de encargos internos han permitido ejecutar actividades de control en los gastos de carácter financiero. ✓

Se evidencia falencias en la directiva de encargos internos, dado que no especifica la verificación de las declaraciones de los gastos efectuados por encargo interno.

Nota. Guía de Observación.

Interpretación y análisis

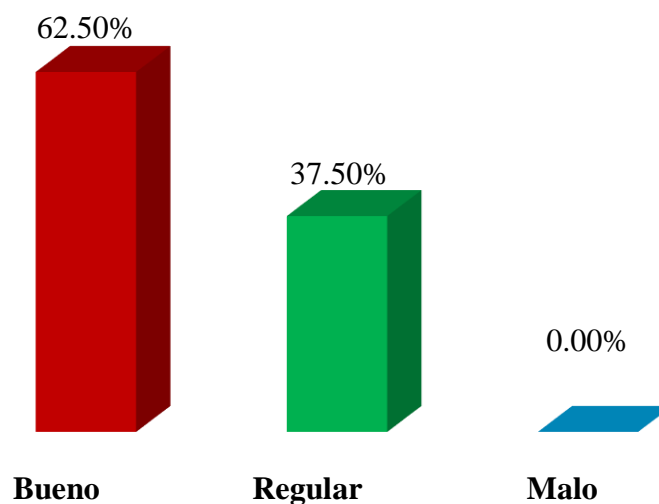
En la tabla 4, se ha identificado las actividades de control, con aplicación de la guía de observación que; las políticas y procedimientos como la directiva de recursos financieros de la unidad de tesorería permite tener controles conforme a ley, sin embargo, se ha evidenciado ausentismo de un reglamento que establezca acciones de control más eficientes a la gestión del gasto y del ingreso, los procedimientos establecidos en el MOF vinculados a las actividades de control en la estructura organizacional son carentes en unidades de logística y recursos humanos, el ROF ha permitido efectuar actividades de control necesarias para identificar riesgos de gestión y los lineamientos y procedimientos de la directiva de encargos internos presenta falencias, porque no establece la verificación de las declaraciones de los gastos ejecutados por encargo interno.

D. Determinar el diagnóstico de las actividades de control en la Municipalidad Distrital de Choropampa, 2022.

El objetivo general planteado, buscó diagnosticar las actividades de control en la Municipalidad Distrital de Choropampa; por lo que, se efectuó un análisis estadístico considerando la información recolectada; siendo los resultados que se muestran a continuación:

Figura 13

Diagnósticos de las actividades de control



Nota. Tabla 19.

Interpretación y análisis

En la figura 13 y de acuerdo a tabla 18 se muestra que, el 62.50% de las actividades de control del municipio de Choropampa son buenas; lo cual se encuentra vinculado a las dimensiones de mitigación de riesgos, tecnologías de información y comunicación, y políticas y procedimientos, sin embargo; se determina también, que el 37.50% de las actividades de control son regulares, las cuales se vinculan a la mitigación de riesgos, políticas y procedimientos.



4.2. Discusión de resultados

La investigación en correspondencia al primer objetivo específico: Describir las actividades de control para la mitigación de riesgos en la Municipalidad Distrital de Choropampa, 2022; evidenció que, a veces; se desarrolla de manera continua acciones de control [62.50%], las acciones de control permiten mitigar los riesgos [62.50%] y las acciones de control han permitido implantar medidas de corrección [50%]. Se infirió, además que; siempre, se realiza el reconocimiento de las medidas de corrección a través de las actividades de control [50%]. Lo descrito permite reconocer que, las acciones de control no son del todo recurrentes; por lo que, no se podría estar determinando dentro de la entidad de manera segura la mitigación de riesgos, sin embargo; las acciones de control desarrolladas y que han determinado riesgos y medidas de corrección son verificadas, lo cual podría estar permitiendo en cierta medida; el cumplimiento de metas y objetivos institucionales. Los resultados y lo descrito es contrastable con Robles quien, en su estudio desarrollado en el 2019; determinó que no se desarrolla de manera oportuna en la entidad de actividades de control [83%], lo cual no permite tomar medidas correctivas pertinentes. Sánchez por su parte, en su estudio del 2018 determinó que las actividades de control casi siempre se aplican en los diferentes niveles [65%], sin embargo, estas no aseguran una respuesta a la mitigación de riesgos. En ese aspecto, Martínez refiere que, la mitigación de riesgos debe establecer líneas para el control y disposición de bienes y activos, así mismo las actividades de control en los diferentes niveles deben contener los términos, siendo estos comunicados y presentados a trabajadores mediante documentación precisa. Se comprende que las actividades de control para la mitigación de riesgos en la entidad están efectuadas de manera parcial, lo que infiere a reconocer que las acciones de control aun no son efectuadas en un 100% y de manera eficiente; lo que podría estar generando inconvenientes y un impacto negativo en el control interno de la entidad.

El segundo objetivo específico: Describir las actividades de control para tecnologías de información y comunicación en la Municipalidad Distrital de Choropampa, 2022; evidenció que, a veces; se muestra una eficiencia en el control de requerimientos, actividades presupuesto, entre otros; usando medios tecnológicos [87.50%], hay controles definidos y claros por el uso de herramientas



tecnológicas establecidas por la CGR [50%] y se desarrolla la mitigación de riesgos con herramientas de recolección de información y comunicación generados por las actividades de control [50%]. Se determinó, asimismo que; siempre, hay una fluidez de la comunicación entre áreas por las acciones de control continuas [75%]. Lo descrito reconoce en la entidad que, la tecnología de información y comunicación son mecanismos que han permitido de alguna manera actividades de control en cierta parte eficiente, lo que permite la fluidez de la comunicación en el desarrollo de actividades de control entre áreas. Los resultados son contrastables con Sánchez quien en su estudio en el 2018 estableció que, al determinar actividades de control por dependencia se observa una relación entre los procesos, los que en cierta medida son consecuencia de la tecnología de la información y comunicación; la cual busca asegurar la integridad, exactitud y disponibilidad de la información en la entidad. Idrogo, por su parte, en el 2020 en su estudio en la Municipalidad de Chota refirió que; se da una fluidez de comunicación al interior de las oficinas por causa de las actividades de control [50%]. Es conveniente reconocer que, las actividades de control para tecnologías y comunicación, permite garantizar el proceso de información en el logro de objetivos y metas institucionales; así como admitir la detección y mitigación de riesgos. Lo descrito y los autores permiten referir con relación a la entidad que, la tecnología de información y comunicación como parte de los procesos para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales, son elementos que deben ser parte de las actividades de control, debido a que reflejan las acciones que se vienen desarrollando en la entidad; sin embargo, es necesario establecer aún la ejecución de actividades de control considerando el uso de las TIC con base a las normas de control interno.

El tercer objetivo específico: Identificar las actividades de control a través de políticas y procedimientos en la Municipalidad Distrital de Choropampa, 2022; permitió reconocer y señalar las actividades de control a través de las políticas y procedimientos como la directiva de gestión de recursos financieros, el MOF, lineamientos y procedimientos de gestión interna y el reglamento de la entidad han permitido efectuar acciones de control en la ejecución de ingresos y gastos, corrección de funciones en la entidad, acciones de mejora continua y determinar acciones que atentan con la gestión institucional que podría calificarse como



regular, dado que estos deben ser fortalecidos y mejorados. así mismo, a veces según la directiva de recursos financieros, permite efectuar actividades de control a la unidad de tesorería con respecto a la ejecución del gasto e ingreso [50%], el MOF establecido en la entidad permite ejecutar los procedimientos de corrección de funciones en la entidad [50%] y el reglamento de la entidad que plantea el compromiso ético del personal ha permitido ejecutar actividades de control por acciones que atentan con la gestión institucional [62.50%]. Sin embargo, siempre los lineamientos y procedimientos de gestión interna han permitido desarrollar acciones de mejora continua [62.50%]. Se identificó, además que; la directiva de recursos financieros si bien permite tener controles conforme a ley se evidencia la ausencia de un reglamento que establezca acciones de control más eficientes con respecto a la gestión del gasto y del ingreso, los procedimientos establecidos en el MOF vinculados a las actividades de control en la estructura organizacional son carentes en unidades de logística y recursos humanos, el ROF ha permitido efectuar actividades de control necesarias para identificar riesgos de gestión y los lineamientos y procedimientos de la directiva de encargos internos presenta falencias, porque no establece la verificación de las declaraciones de los gastos ejecutados por encargo interno. Lo inferido y los resultados en cierto grado, contrastables con Meza quien en su estudio en el 2020 determinó que no se muestra mecanismos para erradicar e informar las deficiencias en las acciones de control en un 70%, los procedimientos y un reglamento de valores éticos se dan en un 53%, se muestra un manual de funciones y organigrama conforme al 58% y 65% respectivamente, además; Quispe en su investigación del 2017 determinó que, los procesos de control se efectúa en un grado de 30% y la gestión de recursos financieros y de encargos internos son de nivel medio con relación a la actividades de control. Sin embargo, se debe indicar de acuerdo a Martínez que, las políticas y procedimientos por cada actividad o proceso deben ser definidos en forma clara y pertinente. Lo descrito y los resultados permiten reconocer que, las actividades de control por políticas y procedimientos son un mecanismo elemental en el desarrollo de procesos; puesto que admiten establecer un control más adecuado. Sin embargo, sería pertinente que la entidad desarrolle; políticas y procedimientos que permitan el cumplimiento de objetivos institucionales de manera más pertinente y eficiente.



El objetivo general: Determinar el diagnóstico de las actividades de control en la Municipalidad Distrital de Choropampa, 2022; evidenció que, las actividades de control son buenas en 62.50% y regulares en 37.50%. Los resultados; a su vez, se encuentran vinculados a la mitigación de riesgos, tecnologías de información y comunicación; y políticas y procedimientos desarrollados en la entidad. Lo descrito permite detallar que, las actividades de control al presentarse parcialmente adecuadas aún pueden exponer falencias en la detección de riesgos; lo que podría incidir en una tardía detección y mitigación de riesgos. Los resultados y lo descrito es contrastable con Robles quien en su estudio del 2019 determinó que, las actividades de control son identificadas de manera clara en la entidad [83%]. Asimismo, Boada en su trabajo efectuado en el 2018 reconoció que; el control se encontrada en la entidad en un nivel óptimo. Al respecto, Martínez refiere que, las actividades de control son las operaciones dadas por la administración por medio de políticas y procesos para lograr los objetivos y contrarrestar a los riesgos. Los resultados y lo contrastado con los autores permiten inferir que, las actividades de control en la entidad son buenas, pero los procesos aún no se desarrollan de manera pertinente; por lo que es necesario el desarrollo de las actividades de una manera más eficaz.



CONCLUSIONES

1. Las actividades de control del municipio de Choropampa tienen un nivel bueno y regular en 62,50% y 37.50% respectivamente, las mismas que se encuentra relacionadas a la mitigación de riesgos, tecnologías de información y comunicación; y a políticas y procedimientos.
2. Las actividades de control para la mitigación de riesgos en el municipio de Choropampa, a veces; se desarrolla de manera continua según el 62.50%, se mitiga los riesgos en un 62.50% y se ha podido implantar medidas de corrección de acuerdo al 50%; además, siempre; se realiza el reconocimiento de las medidas de corrección a través de esta acción en un 50%.
3. Las actividades de control para tecnologías de información y comunicación en el municipio de Choropampa, a veces; es eficiente en el control de requerimientos, actividades presupuesto en 87.50%, en 50% definen el uso de herramientas tecnológicas de acuerdo a la CGR y permiten la mitigación de riesgos a través de herramientas de recolección de información y comunicación en 50%; asimismo, siempre; según el 75% se reconoce la fluidez de la comunicación entre áreas.
4. Las actividades de control a través de políticas y procedimientos en el municipio de Choropampa, son el control de la ejecución del gasto e ingreso, correcciones de funciones, acciones de mejora continua, gestión institucional, gestión del gasto y el ingreso, detección de falencias en la estructura organizacional, identificación de riesgos de gestión y control de los gastos financieros por encargo interno.



RECOMENDACIONES

1. La Municipalidad Distrital de Choropampa debe desarrollar y adecuar mejor sus políticas de control con la finalidad de mejorar las actividades de control que permita acciones adecuadas, dado que esta acción permitirá detectar mayores riesgos y subsanarlos de manera eficiente y en el tiempo oportuno.
2. La Municipalidad Distrital de Choropampa debe enfocar sus perspectivas en la mejora de acciones de control que permitan la mitigación de riesgos, dado que al ser un factor relevante establece un control interno eficiente y por ende el logro y metas institucionales que se proponga la entidad en mención.
3. La Municipalidad Distrital de Choropampa debe priorizar acciones en el desarrollo de mecanismos que permitan evidenciar falencias en tecnologías de información y comunicación dado que el control de estos aspectos impacta en el desarrollo de actividades que establecen una actividad de control más pertinentes.
4. La Municipalidad Distrital de Choropampa debe establecer directivas y políticas más eficaces que permitan el desarrollo de actividades de control más eficientes, siendo lo primordial desarrollar mecanismos que enfoquen un control que destaque elementos eficientes y falencias a subsanar en el desarrollo de actividades.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alfaro, E. (2018). *La implementación del control interno en las entidades públicas es vital y urgente para el Perú*. Pontificia Universidad Católica del Perú [PUCP]: <https://cec.pucp.edu.pe/boletin/docs/emigdio-control-interno.pdf>
- Amparo, S. (30 de Julio de 2020). *La sindicatura da un "notable" al control interno de Ribarroja*. Diario Levante. <https://www.levante-emv.com/comunitat-valenciana/camp-deturia/2020/07/31/sindicatura-da-notable-control-interno/2036951.html>
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación* (6° ed.). Episteme.
- Arias, J. (2020). *Técnicas e instrumentos de investigación científica* (1° ed.). Enfoques Consulting.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación* (3° ed.). Pearson Educación.
- Boada, M. (2018). *Control Interno en la municipalidad distrital de San Borja - 2017*. Universidad César Vallejo, [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/26415/Boada_CHM.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Chiavenato, I. (2006). *Introducción a la teoría general de la administración* (1° ed.). D.F, México: Mc Graw-Hill/Interamericana. <https://esmirnaweb.files.wordpress.com/2017/07/i-admon-chiavenato.pdf>
- Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO) (2013). El Control interno-Marco integrado (el Marco) de COSO. (2013). *Control Interno - Marco Integrado*. https://audidoresinternos.es/uploads/media_items/coso-resumen-ejecutivo.original.pdf
- Condezo, E., & Cristobal, N. (2018). *El control interno como instrumento de gestión y su contribución para combatir la corrupción en los gobiernos locales de la provincia de Pasco*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión]. Repositorio Institucional. <http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/551/1/TESIS%20CONDEZO%20%20Y%20%20%20CRISTOBAL..pdf>
- Congreso de la República. (2018). *Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República*. https://doc.contraloria.gob.pe/documentos/TILOC_Ley27785.pdf
- Congreso de la República. (s.f.). *Ley de Control Interno de las entidades del Estado LEY N° 28716*. http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2016/06/Ley_N_28716.pdf
- Contraloría General de la República [CGR]. (22 de julio de 2002). *Ley Organánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República [Ley N° 27785]. Contraloría General de la República*. Lima: Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. https://doc.contraloria.gob.pe/documentos/Ley_Organica_Sistema_Nacional_Control_y_de_la_CGR.pdf



- Córdova, C. (2018). Evaluación del modelo COSO II a los procesos dinámicos de la unidad de compras públicas Difare. [Tesis de pregrado, Universidad de Guayaquil]. Repositorio Institucional. <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/31147>
- Díaz, M. (2018). *Diagnóstico de las actividades de control gerencial como componente del control interno en la Municipalidad Distrital de la Encañada, 2017*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Cajamarca]. Repositorio Insititucional. <https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14074/2744/TESIS-DIAZ%20SANCHEZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Directiva N° 006 - 2019-CG/INTEG [Directiva de implementación del sistema de control interno en las entidades del estado]. (15 de mayo de 2019). Contraloría General de la República. *Diario Oficial el Peruano*. Lima, Perú. https://apps.contraloria.gob.pe/wcm/control_interno/documentos/RC_146-2019-CG.pdf
- García, A. C. (1993). Análisis documental: el análisis formal. *Revista general de información y documentación*, vol 3, 11. Obtenido de <https://revistas.ucm.es/index.php/RGID/article/view/RGID9393120011A/11739>
- Gibu, C. (17 de diciembre de 2019). *Reduciendo riesgos de corrupción*. Gestión: <https://gestion.pe/blog/politicas-publicas-para-el-desarrollo/2019/12/reduciendo-riesgos-de-corrupcion.html/?ref=gesr>
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantativa, cualitativa y mixta*. (1° ed.). Mc Graw Hill.
- Idrogo, M. (2020). *Control interno y su incidencia en la gestión de tesorería de la Municipalidad Provincial de Chota, 2018*. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/57172/Idrogo_RML-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Interno, M. I. (2014). *Marco Integrado de Control Interno*. ASF CAMARA DE DIPUTADOS. Obtenido de http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic5_mex_ane_101.pdf
- La Vanguardia. (22 de agosto de 2020). *El Banco de España multa a Bankinter con 5,2 millones*. La Vanguardia. <https://www.lavanguardia.com/economia/20200822/482929721856/banco-de-espana-multa-bankinter-52-millones-de-euros.html>
- Lescano, M. (2019). *El control interno y su relación con la gestión administrativa de la unidad técnica de la Universidad Nacional de Cajamarca - 2017*. Universidad Nacional de Cajamarca, [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Cajamarca]. Repositorio Institucional. <http://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/UNC/3151/EL%20CONTROL%20INTERNO%20Y%20SU%20RELACI%20c3%93N%20CON%20LA%20GESTI%20c3%93N%20ADMINISTRATIVA%20DE%20LA%20UNIDAD%20T%20c3%89CNICA%20DE%20TESORER%20c3%8dA%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- López, A., & Cañizares, M. (2018). El control interno en el sector público ecuatoriano. Caso de estudio: gobiernos autónomos descentralizados cantonales de Morona Santiago. *Cofín Habana*, 12(2), 51-72. <http://scielo.sld.cu/pdf/cofin/v12n2/cofin04218.pdf>



- Marín, M. S. (2014). El control interno basado en el modelo COSO. *Revista de Investigación Valor Contable*, 39.
- Martinez, R. G. (2014). *Marco Integrado de Control Interno. Modelo COSO III Manual del Participante*. Qualpro Consulting S.C. <https://www.ofstlaxcala.gob.mx/doc/material/27.pdf>
- Matute, C. (2018). El control interno en la administración pública federal. En C. Matute, M. García, & C. Sánchez, *El Instituto Nacional de Administración pública en la Reunión Nacional de Administración Pública 2018*. Instituto Nacional de Administración Pública. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/12/5730/27.pdf>
- Mendoza, W., García, T., Delgado, M., & Barreiro, I. (2018). El control interno y su influencia en la gestión administrativa del sector público. *Revista Científica Dominio de las ciencias*, 4(4), 206-240. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6656251.pdf>
- Meza, A. (2020). Control interno administrativo en las empresas del sector financiero privada de la ciudad de Esmeraldas. [Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Católica del Ecuador]. Repositorio Institucional PUCESE. <https://repositorio.pucese.edu.ec/bitstream/123456789/2101/1/MEZA%20TORRES%20ANA.pdf>
- Mokate, K. (2001). *Eficacia, eficiencia, equidad y sostenibilidad: qué queremos decir?* (Vol. 5). Washington, D. C: Departamento de Integración y Programas Regionales, Instituto Interamericano para el Desarrollo Social, Banco Interamericano de Desarrollo. <http://courseware.url.edu.gt/PROFASR/Docentes/Facultad%20de%20Ciencias%20Po1%3%ADticas%20y%20Sociales/Gu%C3%ADa%20Docente%20Gerencia%20Social%201/Bibliograf%C3%ADa%20digital/Gu%C3%ADa%203/Unidad%209/MOKATE1.PDF>
- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., & Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación. Cuantitativa - cualitativa y redacción de la tesis* (5° ed.). Ediciones de la U.
- Olvera, C. (2017). *Control interno y su contribución en la administración de procesos de contratación pública de la entidad operativa desconcentrada (EOD) de la Base Naval de Salinas*. [Tesis de pregrado, Universidad de las Fuerzas Armadas]. Repositorio Institucional. <http://repositorio.espe.edu.ec/handle/21000/15353>
- Ortún, V. (1993). *Gestión Pública* (1° ed.). Madrid: Fundación BBV. Obtenido de https://www.fbbva.es/wp-content/uploads/2018/06/1993_cu_000145_ort_ges.pdf
- Palomeque, M. P. (2010). Teoría de las decisiones Perspectivas. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=425942454012>
- Quiroa, M. (29 de enero de 2020). *Administración*. Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/administracion.html>
- Quispe, J. (2017). Aplicación de las normas de control interno en la unidad de tesorería de la Dirección Regional de Transportes y Comunicación - Puno, periodos 2015 - 2016. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Altiplano]. Repositorio Institucional UNAP. http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/5935/Quispe_Layme_Jessica_Paola.pdf?sequence=1&isAllowed=y



- Ramió, C. (2012). *Teoría de la Organización*.
<https://tecnoadministracionpub.files.wordpress.com/2012/08/u1-carles-ramio-teoria-de-la-organizacion.pdf>
- Ramió, C. (2016). *Teoría de la Organización y Administración pública*.
- Robles, G. (2019). *Control interno como herramienta eficaz para mejorar los procesos administrativos y contables en la municipalidad distrital de Yauli - Jauja*. [Tesis de pregrado, Universidad Continental]. Repositorio Institucional.
https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/7084/2/IV_FCE_310_T_E_Robles_Quispe_2019.pdf
- Rojas, M., Jaimes, L., & Valencia, M. (2018). Efectividad, eficacia y eficiencia en equipos de trabajo. *Revista espacios* Vol 39, 6.
<https://www.revistaespacios.com/a18v39n06/18390611.html>
- Sánchez, C. (18 de agosto de 2020). *Control interno en pandemia*. Listin Diario.
<https://listindiario.com/economia/2020/08/18/631341/control-interno-en-pandemia>
- Sánchez, J. (13 de abril de 2021). *Control administrativo*. Economipedia.
<https://economipedia.com/definiciones/control-administrativo.html>
- Soria, B. (2011). *Diccionario municipal peruano*. Perú: Nova Print SAC Perú.
<http://www.inicam.org.pe/TEXTOS/Diccionario%20Municipal.pdf>
- Tarrillo, J. (2020). *Control gubernamental para la ejecución financiera del gasto público en las municipalidades de centros poblados de Chota*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/67777/Tarrillo_BJP-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Van Gigch, J. (2017). *Teoría general de sistemas*. Trillas.
<http://190.57.147.202:90/xmlui/handle/123456789/2535>
- Westreicher, G. (07 de agosto de 2020). *Gestión*. Economipedia:
<https://economipedia.com/definiciones/gestion.html>



ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia.

Tabla 5

Matriz de consistencia

Título: Diagnóstico de las actividades de control en la Municipalidad Distrital de Choropampa, 2022.

Formulación	Objetivos	Hipótesis	Variables, dimensiones e indicadores				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles o rangos
<p>Pregunta general</p> <p>¿Cuál es el diagnóstico de las actividades de control en la Municipalidad Distrital de Choropampa, 2022?</p> <p>Preguntas específicas</p> <p>- ¿Cómo se desarrolla las actividades de control para la mitigación de riesgos en la Municipalidad Distrital de Choropampa, 2022?</p> <p>- ¿Cómo se desarrolla las actividades de control para tecnologías de información y comunicación en la Municipalidad Distrital de Choropampa, 2022?</p> <p>- ¿Cómo se desarrolla las actividades de control a través de políticas y procedimientos en la Municipalidad Distrital de Choropampa, 2022?</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Describir el diagnóstico de las actividades de control en la Municipalidad Distrital de Choropampa, 2022.</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>- Describir las actividades de control para mitigación de riesgos en la Municipalidad Distrital de Choropampa, 2022.</p> <p>- Describir las actividades de control para tecnologías de información y comunicación en la Municipalidad Distrital de Choropampa, 2022.</p> <p>- Identificar las actividades de control a través de políticas y procedimientos en la Municipalidad Distrital de Choropampa, 2022.</p>	<p>La investigación de diagnóstico de las actividades de control en la Municipalidad Distrital de Choropampa, 2022, al ser de nivel descriptivo; no requiere planteamiento de una hipótesis dada su naturaleza.</p>	<p>Mitigación de riesgos</p> <p>Tecnología de la información y comunicación</p> <p>Políticas y procedimientos</p>	<p>Control para mitigar riesgos</p> <p>Tecnología de la información</p> <p>Tecnología de la comunicación</p> <p>Despliegue de las actividades mediante las políticas y procedimientos</p>	<p>1</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>4</p> <p>5</p> <p>6</p> <p>7</p> <p>8</p> <p>9</p> <p>10</p> <p>11</p> <p>12</p>	<p>Escala de Likert</p>	<p>[1] Nunca</p> <p>[2] A veces</p> <p>[3] Siempre</p>



Enfoque, tipo, alcance y diseño de investigación	Población y Muestra	Técnica e instrumento	Estadístico a utilizar
<p>Enfoque Cuantitativo</p> <p>Tipo Básica</p> <p>Alcance Descriptivo</p> <p>Diseño No experimental – transversal</p>	<p>La investigación se encontrará conformada por 8 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Choropampa</p>	<p>Técnica Encuesta</p> <p>Observación</p> <p>Instrumentos Cuestionario</p> <p>Ficha de observación</p>	<p>Estadística descriptiva</p>



Anexo 2. Instrumento.

CUESTIONARIO

INTRODUCCIÓN

El cuestionario tiene por objetivo de describir el diagnóstico de las actividades de control en la Municipalidad Distrital de Choropampa, 2022 con la finalidad de conocer e identificar acciones de control que permiten mitigar los riesgos de la entidad.

INSTRUCCIONES

Nunca [1]	A veces [2]	Siempre [3]
-----------	-------------	-------------

Marque con una (X) la respuesta que usted considere pertinente.

N°	ÍTEMS	ESCALA		
Mitigación de riesgos				
1	Las acciones de control en la entidad se efectúan de manera continua.	1	2	3
2	Las acciones de control han permitido mitigar los riesgos identificados en la entidad.	1	2	3
3	Las actividades de control efectuadas en la entidad permiten reconocer medidas de corrección.	1	2	3
4	Las medidas de corrección han permitido implantar acciones de control de manera continua.	1	2	3
Tecnología de la información y comunicación				
ESCALA				
5	El control de requerimientos, actividades, presupuesto, entre otras son eficientes por el uso medios tecnológicos en la entidad.	1	2	3
6	Las herramientas tecnológicas de control establecidas por la Contraloría General de la República le han permitido a la entidad desarrollar controles definidos y claros.	1	2	3
7	Considera que las acciones de control continuas le permiten a la entidad generar una mayor fluidez de comunicación entre áreas.	1	2	3



- 8 Las acciones de control han generado herramientas de recolección de información y comunicación que han mitigado riesgos en las actividades de la entidad. 1 2 3

Políticas y procedimientos	ESCALA		
9 La unidad de tesorería a través de la directiva de gestión de recursos financieros efectúa actividades de control respecto a la ejecución del gasto e ingreso.	1	2	3
10 El Manual de Organización y Funciones [MOF] establecido en la entidad permite ejecutar los procedimientos de corrección de funciones en la entidad.	1	2	3
11 Los lineamientos y procedimientos de gestión interna han permitido desarrollar acciones de mejora continua.	1	2	3
12 El reglamento de la entidad que plantea el compromiso ético del personal ha permitido ejecutar actividades de control por acciones que atentan con la gestión institucional.	1	2	3



GUÍA DE OBSERVACIÓN

Nombre de la entidad	Municipalidad Distrital de Choropampa
Nombre de los observadores	Elder Jhonatan Cabrera Tapia Yerly Cecilia Gonzáles Angaspilco
Actividad Económica	Actividades de la Administración Pública en General

OBJETIVO: Identificar las actividades de control a través de políticas y procedimientos en la Municipalidad Distrital de Choropampa, 2022.

N°	ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	TALVEZ	OBSERVACIÓN
1	Directiva de gestión de recursos financieros de la unidad de tesorería, permite ejecutar las actividades de control referentes a la gestión del gasto e ingreso financiero.			✓	La directiva de gestión de recursos financieros en la entidad a permite tener efectuar controles conforme a ley, sin embargo, se muestra ausentismo de un reglamento que establezca de procedimientos más precisos y claros.
2	Procedimientos en el Manual de Organización y Funciones [MOF] ha permitido que detecte falencias en las actividades de control en la estructura organización.			✓	Se aprecia procedimientos relacionadas a actividades de control en unidades de tesorería y administración, pero se muestra carente en unidades de logista y recursos humanos.
3	El Reglamento de Organización y Funciones [ROF] ha permitido efectuar actividades de control necesarias para identificar los riesgos de gestión.	✓			
4	Los lineamientos de la directiva de encargos internos han permitido ejecutar actividades de control en los gastos de carácter financiero.			✓	Se evidencia falencias en la directiva de encargos internos, dado que no especifica la verificación y control en la forma de ejecutar los gastos financieros.



Anexo 3. Solicitud de Confirmación.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHOROPAMPA

Provincia de Chota – Región Cajamarca

Fundada por Ley N° 25366 del 12 de diciembre de 1991

R.U.C. 20232633604

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Choropampa, 15 De Octubre De 2021.

CARTA N° 045-2021-MDCH/A

Señores: **YERLY CECILIA GONZÁLEZ ANGASPILCO Y
ELDER JHONATAN CABRERA TAPIA**

Presente,

Asunto: Aceptación al acceso de información solicitada.

Es grato dirigirme a Ustedes para saludarles afectuosamente a nombre de la **Municipalidad Distrital De Choropampa** y a la vez manifestarle lo siguiente:

Que, habiendo recibido la solicitud para acceder a su estudio de investigación de los Bach, **YERLY CECILIA GONZÁLEZ ANGASPILCO Y ELDER JHONATAN CABRERA TAPIA** de la Escuela Profesional de **Contabilidad** identificados con DNIs N° **72123714** y **73975257** respectivamente, se acepta el acceso a toda la información solicitada para el desarrollo de su proyecto de investigación, con respecto a las actividades de control de la **Municipalidad Distrital De Choropampa**.

Sin otro en particular me despido de ustedes.

Atentamente,



Anexo 4. Ficha de validación por juicio de expertos.

FICHA PARA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

I. REFERENCIA

- I.1. **Título** : Diagnóstico de las actividades de control de la Municipalidad Distrital de Choropampa, 2022.
- I.2. **Autores** : Bach. Cabrera Tapia Elder Jhonatan.
Bach. Gonzáles Angaspilco Yerly Cecilia
- I.3. **Experto** : Mg. CPC. Roberto Tapia Rubio
- I.4. **Especialidad** : Contador Público.
- I.5. **Cargo actual** : Contador.
- I.6. **Grado académico** : Maestro en Gestión Pública.
- I.7. **Institución** : Municipalidad Provincial de Chota.
- I.8. **Tipo de instrumento** : Cuestionario.
- I.9. **Lugar y fecha** : Chota, 08 de abril de 2022

II. TABLA DE VALORACIÓN POR EVIDENCIAS

N°	EVIDENCIAS	VALORACIÓN					
		0	1	2	3	4	5
1	Pertinencia de indicadores.					X	
2	Formulación con lenguaje apropiado.						X
3	Adecuado para los sujetos en estudio.					X	
4	Facilita la prueba de hipótesis.					X	
5	Suficiente para medir la variable.					X	
6	Facilita la interpretación del instrumento.					X	
7	Acorde al avance de la ciencia y tecnología.				X		
8	Expresado en hechos perceptibles.						X
9	Tiene secuencia lógica.					X	
10	Basado en aspectos teóricos.						X
					3	24	15

Coefficiente de valoración porcentual: $c = 42/50 * 100 = 84\%$



FICHA PARA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

I. REFERENCIA

- I.1. **Título** : Diagnóstico de las actividades de control de la Municipalidad Distrital de Choropampa, 2022.
- I.2. **Autores** : Bach. Cabrera Tapia Elder Jhonatan.
Bach. Gonzáles Angaspilco Yerly Cecilia
- I.3. **Experto** : Mg. CPC. Arnaldo Sánchez Chávez.
- I.4. **Especialidad** : Contador Público.
- I.5. **Cargo actual** : Docente y Contador Externo.
- I.6. **Grado académico** : Maestro en Gestión Pública.
- I.7. **Institución** : Instituto de Educación Superior Tecnológico Público – Chota.
- I.8. **Tipo de instrumento** : Cuestionario.
- I.9. **Lugar y fecha** : Chota, 06 de abril de 2022

II. TABLA DE VALORACIÓN POR EVIDENCIAS

Nº	EVIDENCIAS	VALORACIÓN					
		0	1	2	3	4	5
1	Pertinencia de indicadores.					X	
2	Formulación con lenguaje apropiado.						X
3	Adecuado para los sujetos en estudio.					X	
4	Facilita la prueba de hipótesis.						X
5	Suficiente para medir la variable.					X	
6	Facilita la interpretación del instrumento.						X
7	Acorde al avance de la ciencia y tecnología.						X
8	Expresado en hechos perceptibles.					X	
9	Tiene secuencia lógica.						X
10	Basado en aspectos teóricos.						X
						16	30

Coefficiente de valoración porcentual: $c = 46/50 * 100 = 92\%$



FICHA PARA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

I. REFERENCIA

- I.1. **Título** : Diagnóstico de las actividades de control de la Municipalidad Distrital de Choropampa, 2022.
- I.2. **Autores** : Bach. Cabrera Tapia Elder Jhonatan.
Bach. Gonzáles Angaspilco Yerly Cecilia
- I.3. **Experto** : Mg. CPC. Segundo Jose Ispilco Bolaños
- I.4. **Especialidad** : Contador Público.
- I.5. **Cargo actual** : Contador.
- I.6. **Grado académico** : Maestro en Administración y Gerencia Empresarial.
- I.7. **Institución** : Contador Independiente.
- I.8. **Tipo de instrumento** : Cuestionario.
- I.9. **Lugar y fecha** : Chota, 08 de abril de 2022

II. TABLA DE VALORACIÓN POR EVIDENCIAS

N°	EVIDENCIAS	VALORACIÓN					
		0	1	2	3	4	5
1	Pertinencia de indicadores.					X	
2	Formulación con lenguaje apropiado.					X	
3	Adecuado para los sujetos en estudio.						X
4	Facilita la prueba de hipótesis.					X	
5	Suficiente para medir la variable.						X
6	Facilita la interpretación del instrumento.					X	
7	Acorde al avance de la ciencia y tecnología.						X
8	Expresado en hechos perceptibles.					X	
9	Tiene secuencia lógica.						X
10	Basado en aspectos teóricos.					X	
						24	20

Coefficiente de valoración porcentual: $c = 44/50 * 100 = 88\%$



Anexo 5. Resultados de los expertos.

Tabla 6

Validación de cuestionario

Validación de cuestionario	
Expertos	%
Mg. CPC. Tapia Rubio Roberto	84%
Mg. CPC. Sánchez Chávez Arnaldo	92%
Mg. CPC. Ispilco Bolaños Segundo José	92%
Promedio	89.33%



Anexo 6. Declaración de autenticidad.

DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD

Yo, ELDER JHONATAN CABRERA TAPIA identificado con DNI N° 73975257, YERLY CECILIA GONZALES ANGASPILCO identificado con DNI N°, egresado de la Escuela Profesional de Contabilidad, Facultad de Ciencias Contables y Empresariales, de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, autor de la tesis **“DIAGNÓSTICO DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHOROPAMPA”**.

Declaro bajo juramento que toda la información contenida en la tesis es auténtica e incuestionable; por lo que, soy consciente de las responsabilidades que pudieran derivarse en caso se detecte lo contrario y contrapongan las normas por la Facultad de Ciencias Contables y Empresariales y por la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

En señal de conformidad a lo manifestado firmo la presente.

Chota, 22 de mayo de 2022

Bach. Elder Jhonatan Cabrera Tapia
DNI N° 73975257

Bach. Yerly Cecilia Gonzales Angaspilco
DNI N° 72123714



Anexo 7. Declaración de responsabilidad del uso de información.

DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD DE INFORMACIÓN

Yo, ELDER JHONATAN CABRERA TAPIA identificado con DNI N° 73975257, YERLY CECILIA GONZALES ANGASPILCO identificado con DNI N°, egresado de la Escuela Profesional de Contabilidad, Facultad de Ciencias Contables y Empresariales, de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, autor de la tesis **“DIAGNÓSTICO DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHOROPAMPA”**.

Declaro bajo juramento que la información fue recolectada en su debido momento en la Municipalidad Distrital de Choropampa, en donde fueron informadas bajo estrictas condiciones de confidencialidad y a no a divulgar en ningún caso a terceros la información que no sea para fines de investigación. Por lo que me responsabilizo de la información y de todos los instrumentos aplicados.

En señal de conformidad a lo manifestado firmo la presente.

Chota, 22 de mayo de 2022

.....
Bach. Elder Jhonatan Cabrera Tapia
DNI N° 73975257

.....
Bach. Yerly Cecilia Gonzales Angaspilco
DNI N° 72123714



APÉNDICE

Apéndice 1. Actividades de control.

Tabla 7

Acciones de control de manera continua en la entidad

	Número	Porcentaje
Nunca	2	25.00%
A veces	5	62.50%
Siempre	1	12.50%
TOTAL	8	100.00%

Nota. Base de datos.

Tabla 8

Acciones de control permiten mitigar los riesgos en la entidad

	Número	Porcentaje
Nunca	2	25.00%
A veces	5	62.50%
Siempre	1	12.50%
TOTAL	8	100.00%

Nota. Base de datos.

Tabla 9

Reconocimiento de las medidas de corrección a través de las actividades de control

	Número	Porcentaje
Nunca	1	12.50%
A veces	3	37.50%
Siempre	4	50.00%
TOTAL	8	100.00%

Nota. Base de datos.



Tabla 10

Acciones de control implantadas a través de las medidas de corrección

	Número	Porcentaje
Nunca	2	25.00%
A veces	4	50.00%
Siempre	2	25.00%
TOTAL	8	100.00%

Nota. Base de datos.

Tabla 11

Eficiencia en el control de requerimientos, actividades, presupuesto, entre otros usando medios tecnológicos

	Número	Porcentaje
Nunca	1	12.50%
A veces	7	87.50%
Siempre	0	0.00%
TOTAL	8	100.00%

Nota. Base de datos.

Tabla 12

Control definidos y claros por el uso de herramientas tecnológicas establecidas por la Contraloría General de la República

	Número	Porcentaje
Nunca	1	12.50%
A veces	4	50.00%
Siempre	3	37.50%
TOTAL	8	100.00%

Nota. Base de datos.



Tabla 13

Fluidez de comunicación entre áreas por las acciones de control continuas

	Número	Porcentaje
Nunca	0	0.00%
A veces	2	25.00%
Siempre	6	75.00%
TOTAL	8	100.00%

Nota. Base de datos.

Tabla 14

Mitigación de riesgos por herramientas de recolección de información y comunicación generadas por acciones de control

	Número	Porcentaje
Nunca	1	12.50%
A veces	4	50.00%
Siempre	3	37.50%
TOTAL	8	100.00%

Nota. Base de datos.

Tabla 15

La directiva de gestión de recursos financieros permite efectuar actividades de control a la unidad de tesorería con respecto a la ejecución del gasto e ingreso

	Número	Porcentaje
Nunca	4	50.00%
A veces	4	50.00%
Siempre	0	0.00%
TOTAL	8	100.00%

Nota. Base de datos.



Tabla 16

El Manual de Organización y Funciones [MOF] establecido en la entidad permite ejecutar los procedimientos de corrección de funciones en la entidad

	Número	Porcentaje
Nunca	0	0.00%
A veces	4	50.00%
Siempre	4	50.00%
TOTAL	8	100.00%

Nota. Base de datos.

Tabla 17

Los lineamientos y procedimientos de gestión interna han permitido desarrollar acciones de mejora continua

	Número	Porcentaje
Nunca	1	12.50%
A veces	2	25.00%
Siempre	5	62.50%
TOTAL	8	100.00%

Nota. Base de datos.

Tabla 18

El reglamento de la entidad que plantea el compromiso ético del personal ha permitido ejecutar actividades de control por acciones que atentan con la gestión institucional

	Número	Porcentaje
Nunca	1	12.50%
A veces	5	62.50%
Siempre	2	25.00%
TOTAL	8	100.00%

Nota. Base de datos.



Tabla 19

Diagnósticos de las actividades de control

Rango	Número	Porcentaje
Bueno	5	62.50%
Regular	3	37.50%
Malo	0	0.00%
TOTAL	8	100.00%

Nota. Base de datos.